

# Programa Institucional de Desarrollo 2012 -2017

---

## Universidad Tecnológica del Valle de Toluca

P-GRE-06



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DEL VALLE DE TOLUCA  
Departamento Técnico Administrativo del Gobierno del Estado de México



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Gobierno del  
Estado de México

Dr. Eruviel Ávila Villegas  
Gobernador Constitucional del  
Estado de México.

Lic. Raymundo Edgar Martínez  
Carbajal  
Secretario de Educación del  
Estado de México

Gobierno Federal

Lic. Felipe Calderón Hinojosa  
Presidente Constitucional de  
los Estados Unidos Mexicanos

Dr. José Ángel Córdoba  
Villalobos  
Secretario de Educación  
Pública.

El contenido y la información son responsabilidad de la  
Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

# Consejo Directivo

Propietario	Suplente
<b>Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal</b> Secretario de Educación. Presidente.	<b>Arq. Salvador Cejudo Lechuga</b> Jefe del Departamento de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior.
<b>M. en A. Raúl Murrieta Cummings</b> Secretario de Finanzas.	<b>Lic. Héctor Espinosa Mendoza</b> Asesor del C. Secretario de Finanzas
<b>Lic. José Antonio Pardo Saavedra</b> Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación Pública en el Estado de México	<b>Lic. María Guadalupe Nava García</b> Suplente de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación pública en el Estado de México
<b>Ing. Alfredo López Herrera</b> Coordinador Académico y de Desarrollo Institucional de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.	<b>M. en C. Jorge Alcoltzi Alcazár</b> Director de Administración y Finanzas de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas
<b>Ing. Fidel Alejandro Castillo Ambriz</b> Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Lerma	<b>Lic. Celso Cárdenas Rocha</b> Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Lerma
<b>Ing. Juan José Guerra Abud</b> Empresario	<b>Lic. Rafael Luis Ulloa Camacho</b> Suplente del Ing. Juan José Guerra Abud
<b>Ing. Francisco Arriaga Albarrán</b> Gerente General de Tollocan Motors, S.A. de C.	<b>C.P. Gloria Arzate Fernández</b> Suplente del Ing. Francisco Arriaga Albarrán
<b>C.P. Juan Carlos Ramírez Quintana</b> Director de Control y Evaluación de Educación Media Superior y Superior, Comisario	<b>Lic. Jorge Colín Granados</b> Suplente del Director de Control y Evaluación de Educación Media Superior y Superior.
<b>Q.F.B. Martha Garcíarivas Palmeros</b> Secretaria	

# Índice

Presentación	1
1. Introducción	2
2. Marco de referencia	4
3. Misión	15
4. Visión	15
5. Política de calidad	15
6. Valores	15
7. Diagnóstico	17
7.1. Fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades	26
8. Marco normativo	29
9. Políticas de la Universidad	30
10. Estrategias	32
11. Programas institucionales	35
12. Seguimiento y evaluación	67
13. Conclusiones	68

# Presentación

A partir de las experiencias adquiridas en once años y como respuesta a la evolución de los procesos de producción de bienes y servicios, así como los avances en los campos de la ciencia y la tecnología, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca está comprometida con el mejoramiento de su desempeño institucional, para enfrentar exitosamente los desafíos que de cara al futuro que nos sitúan a la vanguardia de la calidad educativa como una institución socialmente responsable y éticamente comprometida.

Como producto del esfuerzo conjunto de la comunidad universitaria, nuestra casa de estudios ha sido reconocida por cuatro años consecutivos como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación, que le han permitido lograr que el 100 por ciento de su matrícula escolarizada de Técnico Superior Universitario curse programas de buena calidad.

En el Programa Institucional de Desarrollo 2012-2017, se plasman los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas, para cada una de las actividades institucionales: Docencia, Educación Continua y Servicios Tecnológicos, Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria, Administración y Finanzas, Planeación y Evaluación y Legislación Universitaria, mismas que se establecieron mediante un extenso y exhaustivo proceso de planeación participativa; logrando en las sesiones de trabajo consensos que redireccionaron la misión, visión y política de calidad, como manifiestos de renovación.

Conscientes de que la realidad educativa es dinámica, el Programa Institucional de Desarrollo 2012-2017, podrá ser enriquecido a través de su análisis y revisión de los resultados de su ejecución.

Es de reconocer a quienes empeñaron su esfuerzo y voluntad para formular este documento con el que iniciamos una nueva etapa en la trayectoria de nuestra institución, misma distinción que habrán de alcanzar quienes traduzcan la palabra escrita en acción, quienes participen en su instrumentación.

**Q.F.B. Martha Garcáriveros Palmeros**  
**Rectora.**

# 1. Introducción

El Programa Institucional de Desarrollo 2012 – 2017 de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT), es un documento estratégico en el cual se plasman las directrices que indicarán el rumbo de la institución durante los siguientes 5 años.

El PIDE 2012-2017 ha sido elaborado mediante un proceso de planeación estratégica participativa que recogió las opiniones y aportaciones de toda la comunidad universitaria. Se han considerado, para este ejercicio de planeación, los ejes institucionales que son: docencia, educación continua y servicios tecnológicos, vinculación, difusión y extensión, planeación y evaluación, administración y finanzas y legislación universitaria, a fin de abarcar todas las funciones sustantivas de la Universidad y lograr el desarrollo armónico de la institución, sin dejar de tomar en cuenta el contexto social, económico y educativo en el cual la Universidad se desempeña, tanto a nivel local, regional y nacional, a fin de satisfacer las demandas y exigencias de los diferentes sectores y contribuir al desarrollo del estado y del país.

La estructura del PIDE 2012-2017 incorpora el Marco de Referencia, una descripción del entorno, abordando de manera global el contexto socioeconómico en el que se encuentra ubicada la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca; una reflexión sobre el papel de la Institución como actor transformador de la sociedad en la que presta sus servicios, así como su contribución al cumplimiento de las expectativas de crecimiento previstas en los distintos programas estratégicos de educación.

Posteriormente se establece la Misión, Visión y Política de Calidad de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, donde se establece su razón de ser, abordando sus objetivos esenciales y los principios institucionales que regirán el quehacer de la misma y el camino que habrá de transitar en los próximos cinco años.

Los Valores, que son los preceptos que la institución practica, promueve y considera importantes para el desarrollo de la institución y la convivencia con la sociedad a la que sirve.

A continuación se integra un Diagnóstico, que consiste en un análisis de la situación interna (fortalezas y debilidades) y externa (amenazas y oportunidades), con el fin de identificar los elementos que intervienen positiva o negativamente en la operación de la Institución.

En el Marco Normativo, se determinan las leyes, decretos, acuerdos, directrices, lineamientos y principios que encauzan y conducen a la Institución hacia el desarrollo con certeza jurídica.

La siguiente parte son las Políticas Generales de la Universidad, donde se enmarcan los criterios y directrices de acción, elegidas como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias y programas específicos de la Institución.

Después se abordan Estrategias de acción general, que muestran la dirección y el empleo de los esfuerzos y recursos para lograr los objetivos trazados por la Institución.

Siendo en el apartado de los Programas Institucionales en el cual se establecen cada uno con sus objetivos estratégicos, estrategias, líneas de acción y metas al 2017, de los programas sustantivos de la UTVT como lo son docencia, educación continua y servicios tecnológicos, vinculación, difusión y extensión, planeación y evaluación, administración y finanzas y legislación universitaria. Como complemento, los objetivos estratégicos de los programas mencionados se agrupan en procesos, determinando con base en el Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) los indicadores que medirán la eficacia y eficiencia de cada uno de ellos.

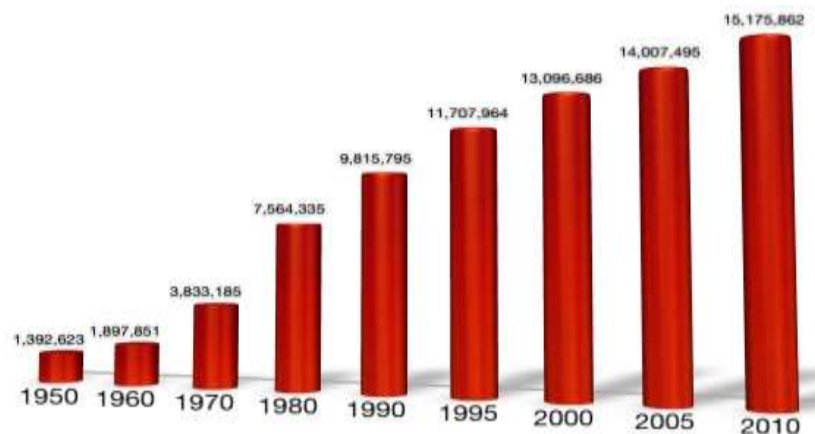
Finalmente se establecen los mecanismos de control para el seguimiento y evaluación de los logros alcanzados, así como las conclusiones de este Programa.



## 2. Marco de Referencia

### Población e indicadores estatales y zona de influencia

En el censo de población de 2010 la población del Estado de México se situó en 15,175,862 habitantes; 7,778,876 mujeres y 7,396,986 hombres. El patrón poblacional del Estado se ha estabilizado, ya que de acuerdo con datos del CONAPO, para el año 2017 se estima una población de 16,281,351 que representa un incremento de 5.66% en comparación con el año 2012, así mismo la tasa bruta de natalidad para el mismo año será de 15.59, -1.19% respecto a 2012 y la tasa de crecimiento total pasará de 1.20 en el 2012 a 1.02 en 2017, se espera que para los años subsecuentes esta tendencia se reafirme en función de los programa de control de la natalidad y el aumento en los niveles educativos de sus pobladores.



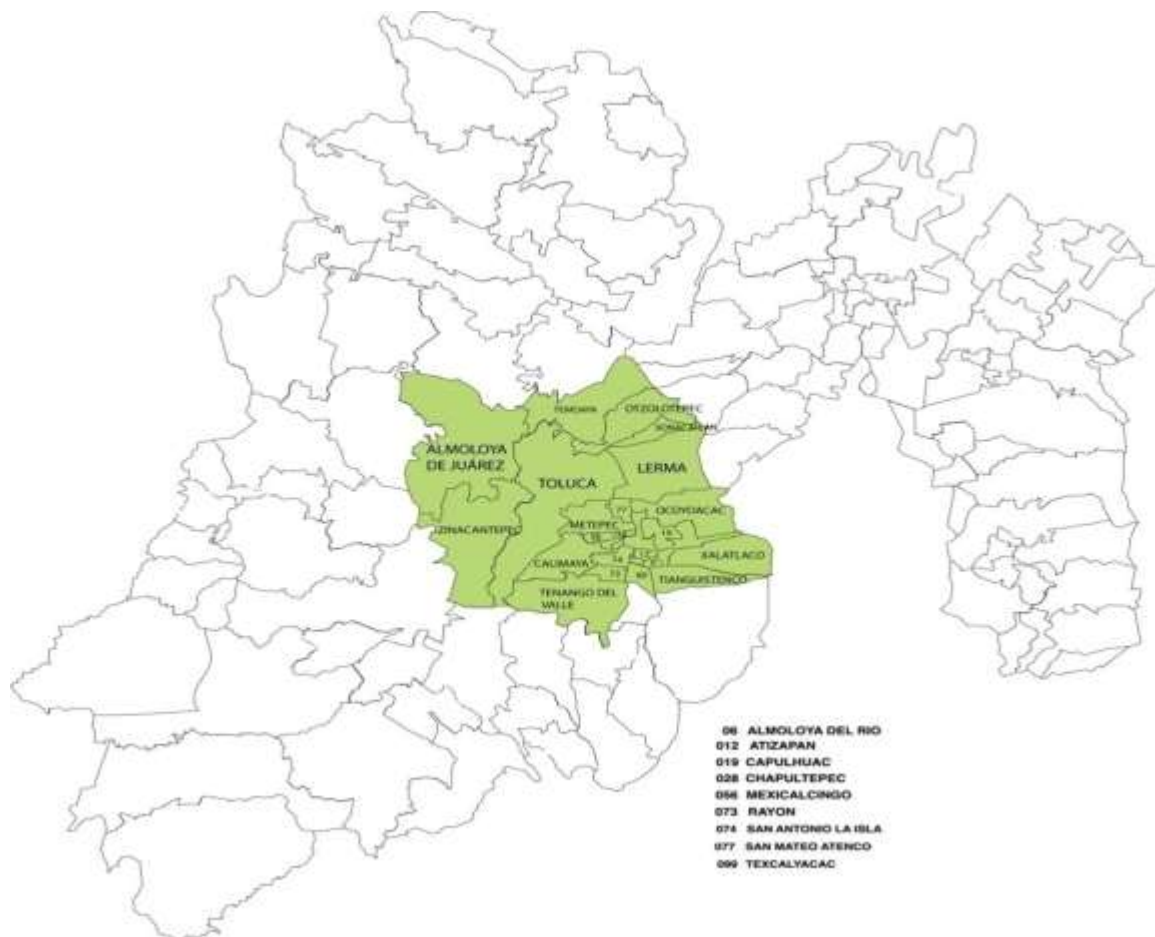
El índice de feminidad es de 105.16 por cada 100 hombres, la edad promedio de la región es de 26 años. Razón de dependencia por edad; por cada 100 personas, hay 51 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años). Discapacidad de la población; de cada 100 personas, 4.6 reportan alguna limitación física o mental y con índice de marginación de -0.41.

Por grupo de edad, el 29.05% de los habitantes son menores de 14 años, el grupo de 15 a 59 años representan el 63.36% y el grupo de más de 60 el 7.59%.

## Estado de México



La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, tiene como zona de influencia la Región VII Lerma, que comprende los municipios de Oztolotepec, Temoaya, Xonacatlán, Lerma, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Atizapán, Capulhuac, Tianguistenco, Xalatlaco; y la Región XIII Toluca, que está formada por los municipios de Toluca, Almoloya del Río, Calimaya, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Texcalyacac, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, Almoloya de Juárez y Zinacantepec.



El crecimiento de esta región ha estado condicionado por el auge de su actividad industrial y comercial, actualmente ocupa el cuarto lugar a nivel estatal, en una superficie de 2,342 kilómetros cuadrados, ubicándose con 2.0<sup>1</sup> millones de habitantes, que representan el 13.20% de la población estatal, la tasa global de fecundidad es de 1.98, sin embargo la población infantil y juvenil aún es predominante.

### **Urbanización y servicios públicos.**

En la región se tiene un grado medio de urbanización. En 2010 el servicio de agua tuvo una cobertura del 93.67%<sup>1</sup>, la energía eléctrica de 98.80%<sup>1</sup> y drenaje 94.83%<sup>1</sup>, en los tres casos por encima del promedio estatal.

---

<sup>1</sup> INEGI. Censo de población 2010

## Indicadores económicos

Estructura productiva	Empresas	Perfil de puestos requeridos por las empresas	Necesidades de capacitación en el sector productivo	Población económicamente activa
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las aportación al PIB estatal durante el 2009<sup>2</sup> de las actividades primarias (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) representaron el 1.60, de las secundarias (minería, industrias manufactureras, construcción, electricidad, agua y gas) el 34.87 y terciarias (Comercio, restaurantes, hoteles, Transportes, Información en medios masivos, Servicios financieros e inmobiliarios, Servicios educativos y médicos, Actividades del Gobierno) el 63.53</li> <li>En la región la agricultura ocupa al 3.9% de la población económicamente activa, tiene una aportación importante en la producción de avena forrajera, no así en cultivos de cebada, frijol y maíz; su producción ganadera representa alrededor de un 11% de la producción estatal, se</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al interior de la región se ubican 23<sup>3</sup> parques industriales, y en ellos se encuentran 604 empresas micro, pequeñas, medianas y grandes, en los giros: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Industrial (44%):</b> Metalmecánica Muebles Plásticos Textil Química Industrial Farmacéutica Automotriz Automatización Manufacturera Maquiladora Reciclaje Vidriera Cementera Industria del Plástico y del Hule Mantenimiento Petroquímicos</li> <li><b>Servicios(37%):</b> Consultora Alimentos Gobierno Comercializadora Financiera Consultora Ambiental Telecomunicaciones</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El perfil de trabajadores requeridos por las empresas de la región va desde el área informática, mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo, estudios de mercado, seguridad e higiene ocupacional, desarrollo de nuevos productos, laboratorios de calibración, Técnico especializado en áreas de calidad, mantenimiento, producción, electromecánico, electrónico, neumático, hidráulico, procesos textiles y químico industrial. En la rama de salud se requiere de especialistas en Protección Civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente las necesidades de capacitación se centran principalmente en: <ul style="list-style-type: none"> <li>El desarrollo de de en habilidades de comunicación en inglés.</li> <li>Programación (sistemas).</li> <li>Negocios.</li> <li>Servicio al cliente.</li> <li>Desarrollo de de habilidades matemáticas.</li> <li>Trabajo en equipo.</li> <li>Protección Civil</li> <li>Seguridad Informática</li> <li>Automatización con hidráulica y neumática</li> <li>Manejo de vía aérea avanzada</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto a la población económicamente activa, según datos publicados por el INEGI, en mayo de 2010 el 56.07% de la población, es económicamente activa, de la cual el 95.31% se encontraba trabajando, lo cual representa un alto porcentaje de población ocupada, ya que sólo el 4.69% de la PEA, está desocupada, lo que refleja su dinamismo económico y productivo.</li> <li>De acuerdo con datos de COESPO, en el año 2010 el 43.7% de su población ocupada recibía de dos a cinco salarios mínimos.</li> </ul>

<sup>2</sup>INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2005-2009.

<sup>3</sup> FIDEPAR. Sistema de Información Estratégico.

<p>tienen registradas 9,598 unidades pecuarias en ganado bovino, porcino, ovino y equino; su contribución a la explotación forestal no es significativa a nivel estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto a la producción de minerales metálicos no registra ningún tipo de producción, participa en la explotación de minerales no metálicos como arena, grava, arcilla, cantera, tepetate y con el total de la producción estatal de tepojal.</li> <li>• El sector manufacturero tiene una especialización en productos alimenticios, bebidas y tabaco; sustancias químicas, productos derivados del petróleo, carbón, hule y plástico; productos metálicos, textiles, maquinaria y equipo (incluyendo instrumentos de precisión). En el sector servicios sólo registra especialización en restaurantes y hoteles, este último derivado de la influencia turística que recibe.</li> </ul>	<p>Restaurantero Salud Transporte Capacitación y certificación Informática Servicio Médico Prehospitalario Ambulancias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comercial (19%):</b> Autopartes Impresión Editorial Productos de limpieza Calzado Gasera Serigrafía</li> <li>• La infraestructura productiva instalada puede favorecer un mayor desarrollo de la región, con una consecuente creación de fuentes de empleo y demanda de mano de obra calificada.</li> </ul>		<p>Primeros auxilios</p>	
---	--	--	--------------------------	--

## Indicadores educativos<sup>4</sup>

Analfabetismo	Educación básica	Educación media superior
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta zona presenta un 7.2% de analfabetismo, siendo superior al indicador estatal en 2.7 puntos e inferior en 0.2 puntos con respecto al nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el inicio del ciclo escolar 2011-2012, se tiene una cobertura en preescolar del 75.1%, primaria 96.1% y secundaria de 98.7%. En la región el promedio de escolaridad para el año 2010 fue de 8.2 años; con respecto a la población total de la región un 34.82% de la misma tiene primaria incompleta, y el 28.1% cuenta con estudios básicos completos. COESPO estima que la población mayor de 15 años sin primaria completa, para el 2017 será de 16.53% proyectado.</li> <li>• El grado promedio de escolaridad en la región es inferior al indicador estatal en 1.0 años y en 0.5 años con respecto al nacional.</li> <li>• En educación preescolar, el índice de atención supera a los parámetros estatal y nacional; con respecto a la cobertura, supera al nivel estatal y a su vez es inferior al parámetro nacional.</li> <li>• En educación primaria, presenta una atención inferior al estatal, sin embargo supera al parámetro nacional; en cuanto la eficiencia terminal supera tanto al parámetro estatal como al nacional; la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población sin instrucción media superior, correspondiente al grupo de edad de 15 a 19 años, presenta el comportamiento siguiente: Metepec 39% del total de la población, Toluca y San Mateo Atenco más del 55%, Lerma, Ocoyoacac y Zinacantepec por arriba del 58%.</li> <li>• Para el rango de edad de 20 a 24 años se observa que en San Mateo Atenco, Lerma, Ocoyoacac y Zinacantepec más del 86% de la población no cuenta con educación de nivel superior, Toluca y Metepec superan el 70%.</li> <li>• Los municipios con mayor número de alumnos inscritos en educación media superior fueron Toluca con el 63.54%, Metepec el 17.02% y Lerma 9.83%. El menor porcentaje de atención de la matrícula corresponde a Zinacantepec con el 4.83%, Ocoyoacac el 4.02% y San Mateo Atenco 1.4%.</li> <li>• En educación media superior, sólo la cobertura supera a los indicadores estatal y nacional; la absorción y la eficiencia terminal son menores a los parámetros tanto estatales como nacionales; la reprobación rebasa a ambos parámetros de referencia; y la deserción es inferior a los parámetros estatales y superior al nacional.</li> </ul>

<sup>4</sup> Secretaría de Educación Estado de México. Información Estadística y de Registros Administrativos del Sector Educativo Estatal

	<p>cobertura se encuentra en niveles inferiores a los parámetros de referencia; la reprobación y deserción superan sólo al indicador estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En educación secundaria, presenta el panorama más favorable en la cobertura y la absorción rebasando los parámetros estatales y nacionales; mientras que la eficiencia terminal es inferior sólo al parámetro estatal; la deserción se ubica igual al parámetro estatal, pero inferior al nacional; y la reprobación supera tanto al estatal como al nacional.</li> </ul>	
--	--	--

<b>Planteles de nivel medio superior</b>	<b>Crecimiento de la matrícula de bachillerato</b>	<b>Incorporación de estudiantes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto a la educación media superior y considerando además de Lerma a los seis municipios más cercanos a la Universidad, que son Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Toluca, Zinacantepec y Xonacatlán, existen 36 planteles de bachillerato técnico, 94 de bachillerato general y 12 de profesional técnico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El crecimiento de la matrícula en Bachillerato general y técnico en los municipios antes mencionados, de 1999 a 2010, fue del 35.45%, observándose un crecimiento acelerado en el municipio de Metepec, Zinacantepec y San Mateo Atenco, este aumento impactará en los años siguientes en la demanda de educación superior en la zona de influencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vertiente que incorpora un mayor número de estudiantes es el Bachillerato General con el 76.23%, el Bachillerato Técnico representa el 18.36% y el Profesional Técnico aporta el 5.41%.</li> </ul>

Participación de instituciones de educación superior <sup>5</sup>	Oferta educativa de nivel superior <sup>5</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la zona de influencia, existen 115 planteles, de los cuales, en Toluca se ubican 71, en Metepec 15, Zinacantepec cuenta con 3 y en Lerma 6 entre ellos se encuentra la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca y la Universidad Autónoma Metropolitana.</li> <li>• En Toluca se ubican 71 planteles de educación superior, que atendieron en el ciclo 2010-2011 cerca del 72% de la matrícula de la zona, la institución que destaca es la Universidad Autónoma del Estado de México.</li> <li>• En la educación superior se presenta un terreno desfavorable ya que la cobertura y la absorción se encuentran por debajo de la media estatal y nacional.</li> <li>• Metepec cuenta con cuatro instituciones oficiales, sobresaliendo el Instituto Tecnológico de Toluca y 11 planteles particulares, que en conjunto incorporan cerca del 26% de la matrícula de la región, cifra reportada en el ciclo escolar 2010-2011, Zinacantepec tienen tres instituciones particulares y atiende el 2%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Toluca, Metepec y Lerma, se imparten 434 carreras a nivel superior, de las cuales 417 corresponden a licenciaturas, 14 a técnico superior universitario y 3 de profesional asociado; no obstante, más del 60% de la matrícula se concentra en las áreas de Derecho, Administración, Arquitectura y Diseño Gráfico, Contaduría, Computación, Informática y Química.</li> </ul>

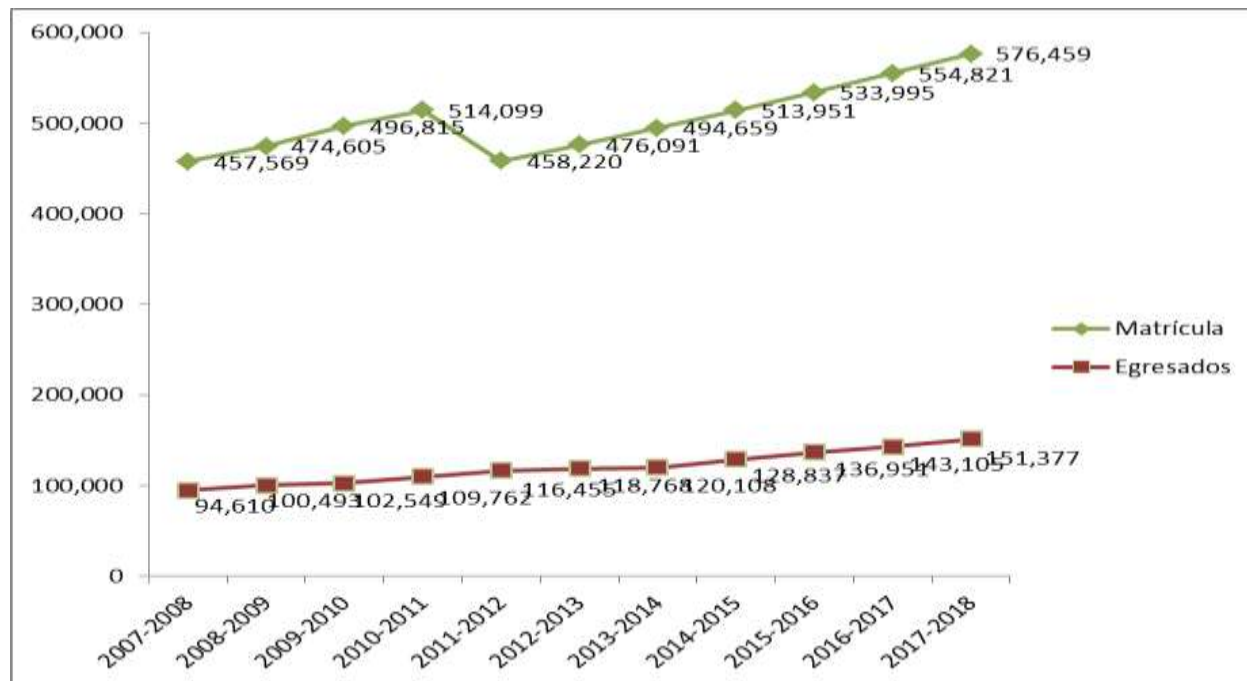
De lo anterior, se requiere implementar diferentes estrategias para combatir las condiciones negativas que muestran los indicadores de reprobación y deserción en los niveles de primaria, secundaria y medio superior. Asimismo, se sugiere reforzar acciones para mejorar la situación que muestran los indicadores de analfabetismo y grado promedio de escolaridad.

<sup>5</sup> Fuente: Estadística Básica 911 2011 -2012



## MATRÍCULA Y EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El comportamiento de la matrícula y egresados de educación media superior de la zona de influencia, se aprecia en la siguiente gráfica, donde se observa los cantidades obtenidas al ciclo escolar 2010-2011 y la proyección al 2017-2018, donde se aprecia la población potencial objetivo a la que se debe encaminar su atención para el periodo que comprende el ejercicio de planeación.



En Lerma a través de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca se atiende en ocho carreras de TSU y seis de Ingeniería al 2.9% de la matrícula de educación superior total de la región. **En cuanto al índice de absorción, la Universidad en los últimos tres ciclos escolares a mantenido el mismo resultado siendo este de 1.07%.** Ante el crecimiento estimado para los próximos años de la demanda de educación superior, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, tiene el reto de contribuir significativamente en la ampliación de la cobertura, así como atender a la población de 18 a 22 años que no ha tenido oportunidad de acceder a estudios de nivel superior.

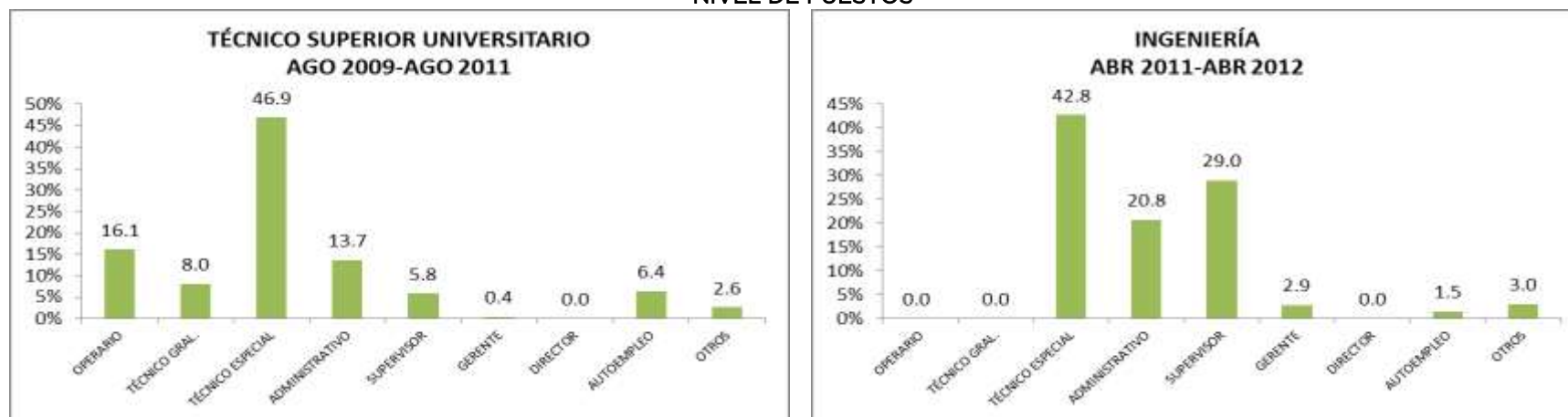
## Egresados con empleo

La Universidad tiene la oportunidad de contribuir a la diversificación de la oferta de educación superior en la región, con carreras que por su pertinencia con las necesidades del sector productivo de bienes y servicios; como lo son las carreras de TSU en Salud Pública y Paramédico y los seis programas educativos que iniciaron en 2009 la continuidad de estudios a Ingeniería, que favorecen la rápida incorporación de los egresados al mercado laboral. Para sustentar lo anterior es conveniente mencionar que a la fecha han egresado 5,140 alumnos, de los egresados encuestados el 62% trabaja.

## Nivel de puestos e ingresos

Para inferir el grado de posicionamiento de la institución frente a la sociedad, la universidad realiza el seguimiento de egresados, estudio que nos presenta el resultado del nivel de puestos que ocupan y salario que perciben al insertarse en el mercado laboral, a continuación se presentan las gráficas de las últimas 4 generaciones de egresados de TSU y de las 2 que a la fecha se tiene de las Ingenierías.

### NIVEL DE PUESTOS



## INGRESOS



### 3. Misión

Formar Profesionistas Universitarios con sólida preparación integral, mediante programas educativos basados en competencias profesionales, intensivos y de excelencia académica.

### 4. Visión

Ser una institución líder de Educación Superior Tecnológica, reconocida por su calidad y pertinencia, que contribuya al desarrollo del país, vinculada en el ámbito académico, empresarial y social a nivel regional, nacional e internacional, con base en un modelo educativo de vanguardia, flexible, innovador y trabajo académico consolidado.

### 5. Política de calidad

En la **Universidad Tecnológica del Valle de Toluca** nos comprometemos a formar **Profesionistas Universitarios** competentes, que deberán cumplir los requerimientos de los sectores social, público y privado, utilizando eficazmente los recursos de la Institución, basados en el mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

### 6. Valores<sup>6</sup>

**Liderazgo.** Se refiere a los comportamientos y acciones que toma el líder para inspirar, convencer o impulsar al personal y a la organización hacia el logro de la visión, influyendo en los individuos para que contribuyan en forma voluntaria y entusiasta al cumplimiento de las metas establecidas por el grupo.

**Trabajo en Equipo.** Conjunción de esfuerzos para logro de metas y objetivos comunes.

**Comunicación Efectiva.** Contactos frecuentes interactivos y transaccionales para la reducción de malos entendidos entre los equipos de trabajo.

**Compromiso Institucional.** Intensidad de la participación de la persona y su identificación con la organización.

**Calidad en los Procesos.** Forma de ser orientada a la mejora continua de los productos, bienes o servicios, sistemas y procesos de la organización, con el propósito de crear valor para sus clientes y usuarios.

---

<sup>6</sup> Agenda estratégica del SUT 2006-2012

**Espíritu de Servicio.** Actitud de las personas en su diario actuar para aumentar o conservar el valor de su producto (trabajo).

**Reconocimiento.** Motivar al personal en su quehacer cotidiano para estimular su sentido de pertenencia en la organización.

**Rendición de Cuentas.** Actuar con eficiencia, eficacia, economía y calidad en la gestión de la administración pública, para contribuir a la mejora continua y a su modernización y teniendo como principios fundamentales la optimización de los recursos y la rendición de cuentas.

**Transparencia.** Garantizar el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares, establecidos por la ley; usar y aplicar con transparencia los recursos públicos, cuidando su manejo responsable y eliminar la discrecionalidad indebida.

## 7. Diagnóstico

Para dar continuidad de manera consistente y congruente a los procesos de planeación y cumplir con resultados que contribuyan al logro de los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y de la Ley de Educación del Estado de México, la formulación del PIDE parte de un análisis de la situación interna en relación con el entorno que se especifica en el marco de referencia, considerando aspectos como:

- **Los resultados obtenidos de la ejecución del PIDE anterior.**

Los objetivos, indicadores y metas del PIDE 2008-2012 de la institución fueron cumplidos casi en su totalidad, faltando de cerrar algunas al 100 por ciento, como lo fue el equipamiento de aulas, laboratorios, talleres y la construcción de infraestructura para estar en la disposición de atender la demanda de educación superior de la zona de influencia. En los rubros siguientes se analizan algunos de ellos.

- **El diagnóstico realizado en la actualización del PIFI 2012.**

- a). Crecimiento de la matrícula y oferta educativa.**

A 11 años de su creación, la matrícula se ha incrementado en 1331%, en 2001 la matrícula inicial fue de 250 alumnos, en 2011 creció a 3327 estudiantes y en 2012 se esperan 3677 alumnos.

Año	Programas Educativos	Matrícula
2001	4	250
2002	4	585
2003	5	833
2004	5	1082
2005	5	1190
2006	6	1193
2007	6	1292
2008	8	2400
2009	14	3231
2010	14	3306
2011	14	3327
2012*	15	3677

\*2012: Proyección.

La diversificación de la oferta educativa de la Universidad ha sido factor clave en el crecimiento, en 2009 dio inicio la continuidad de estudios del TSU con 6 Ingenierías, para el ciclo escolar 2012-2013 se iniciará una nueva Licenciatura en Protección Civil y Atención a Emergencias.

### **b). Perfil de la planta docente**

Por lo que respecta a la capacidad académica, en mayo de 2012 se cuenta con 67 profesores de tiempo completo (PTC) con estudios de maestría; de los cuales 27 están en proceso de obtención del grado, 3 con grado y 3 con estudios concluidos de Doctorado. 2 PTC son candidatos al Sistema Nacional de Investigadores y 32 cuentan con el reconocimiento en el perfil PROMEP y 19 más han solicitado dicho reconocimiento, mismo que se encuentra en proceso de evaluación.

El 100% de los PTC participan en el programa de tutorías.

Año	PTC con Licenciatura	PTC con estudios de maestría	PTC con estudios de doctorado	PTC candidatos al SNI	PTC con perfil PROMEP
2007	39	9	0	0	2
2012	0	67	6	2	32

### **c). Cuerpos académicos (CA)**

Actualmente se tienen 6 cuerpos académicos; 2 en consolidación y 4 en formación, con 8 Líneas Generales Aplicadas al Conocimiento y se trabaja en redes de colaboración y con otros cuerpos académicos.

Año	CA en formación	CA en consolidación	CA consolidados	LGAC
2007	1	0	0	1
2012	4	2	0	8

### **d). Programas educativos de buena calidad**

En 2007 cuatro programas educativos de TSU se encontraban en el nivel 2 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en 2008, 5 PE obtuvieron la clasificación en el nivel 1 de los CIEES, en 2009 uno más y en 2011 dos PE fueron clasificados en el mismo nivel, con ello, el 100% de los PE de TSU se reconocieron como PE de buena calidad.

En 2009 cinco PE se acreditaron por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CASEI y CACECA) y en 2010 otro PE fue acreditado, con lo que el 100% de los PE evaluables habían conseguido su reconocimiento y por consiguiente el 100% de la matrícula cursa PE de buena calidad.

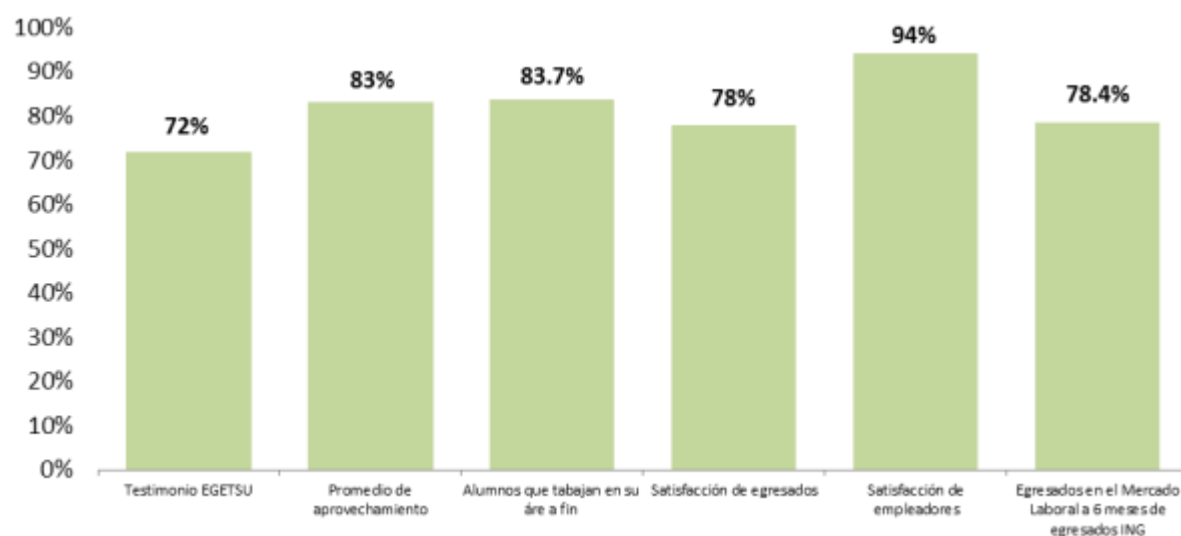
NO.	PROGRAMA EDUCATIVO	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA CIEES	ACREDITACIÓN COPAES
1	TSU Mantenimiento área Industrial	14 04 2008	10 09 2009
2	TSU Procesos Industriales área Manufactura	14 04 2008	10 09 2009
3	TSU Tecnología Ambiental	14 04 2008	10 09 2009
4	TSU TIC área Sistemas Informáticos	14 04 2008	10 09 2009
5	TSU Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	30 05 2008	25 03 2009
6	TSU Mecatrónica área Sistema de Manufactura Flexible	29 04 2009	25 06 2010
7	TSU Salud Pública	22 11 2011	
8	TSU Paramédico	22 11 2011	

Para el mes de septiembre de 2012, se evaluarán por parte de CIEES los seis programas educativos de ingeniería.

#### e). Desempeño en el EGETSU

Para el año 2011, no se llevó a cabo la aplicación del EGETSU para los PE que tienen el modelo de competencias profesionales, sin embargo los programas educativos de TSU en Salud Pública y TSU en Paramédico que presentaron este examen de acuerdo a lo ordenado por la CGUT obtuvieron en promedio los siguientes resultados: de 343 alumnos que presentaron la evaluación, el 40.81 obtuvieron Testimonio Satisfactorio y el 30.90 Testimonio Sobresaliente, teniendo como resultado 12 puntos porcentuales más que la media nacional.

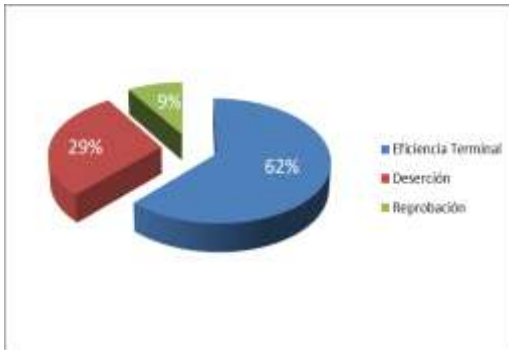
#### f). Desempeño de los estudiantes



Los resultados de los indicadores mostrados en la gráfica son los reportados en el MECASUT del 2011, todos ellos por arriba de la media nacional.



Lograr que los alumnos concluyan con sus estudios requiriere esfuerzos importantes para la retención de matrícula. Un indicador a este respecto es el de la tasa de egreso que en la evaluación 2011 resultó ser del 62%, por lo que la atención a los estudiantes es un factor de suma importancia. Por esto, la implementación de los programas de tutorías, la atención psicopedagógica y el apoyo con becas son más indispensables. Cabe mencionar que el 100% de los egresados de la UTVT, se titulan.



#### **g). Certificación de la calidad.**

En noviembre de 2004 el Sistema de Gestión de la calidad de la institución obtuvo la certificación ISO 9001:2000, misma que se mantuvo hasta el 2010, fecha en que se realizó la transición a la Norma ISO 9001:2008, reacreditándose en 2011 y 2012.

#### **h). Recomendaciones de las evaluaciones externas.**

Han sido atendidas el 100% de las recomendaciones de los CIEES hechas en 2008, 2009, para los programas educativos de: Tecnología Ambiental, Comercialización, Procesos de Producción, Mantenimiento Industrial, Tecnologías de la Información y Comunicación y Mecatrónica, destacándose las siguientes:

- Producción de material didáctico.
- Desarrollo tecnológico y educación continua.
- Capacitación a personal directivo para reforzar el plan de desarrollo de los PE.
- Formación de CA y mejoramiento del perfil del profesorado.
- Adquisición de material didáctico multimedia y de cómputo
- Incremento de acervo bibliográfico.
- Asesoría y tutoría adecuada en horarios y lugares específicos y funcionales.
- Definir competencias profesionales.
- Equilibrio de carga horaria frente a grupo.

- Propiciar recursos propios.
- Programa de actualización y superación profesional para profesores (estudios de posgrado).

Derivado de las recomendaciones de organismos reconocidos por el COPAES a los programas educativos de TSU en Mantenimiento Industrial, Tecnología Ambiental, Procesos de Producción, Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercialización, Mecatrónica, que fueron evaluados en 2009 y 2010, presentan un avance general del 90%, se mencionan a continuación:

- Formalizar y sistematizar la participación del sector externo en la planeación del programa.
- El Cuerpo Colegiado está orientado a cumplir los indicadores de PROMEP.
- El RIPPPA no se está aplicando adecuadamente.
- falta la evaluación por pares académicos y del director del programa.
- Se necesita aplicar un examen de admisión de acuerdo al perfil del programa.
- Se tiene una sola forma de titulación establecida por la CGUT.
- Es el primer año que se documentan los proyectos con alumnos.
- Falta las suscripciones a revistas especializadas.
- No se cuenta con el préstamo externo de libros, así como de áreas de estudios grupal.
- Se requiere un espacio para profesores de asignatura.
- Está en proceso de reconocimiento el cuerpo académico por PROMEP.
- No se cuenta con programas institucionales y externos para el desarrollo tecnológico y de proyectos de investigación.
- Impulsar la obtención de recursos adicionales.
- Implementar mecanismos para aumentar la eficiencia terminal.

#### **i). Red de vinculación.**

Principales empresas vinculadas de un total de 604:

1. Robert Bosch, S. de R. L. de C.V.
2. Chrysler de México, S.A. de C.V.
3. Unilever de México, S. de R.L. de C.V.
4. Industrias Polioles, S.A. de C.V.
5. Industrias Unidad de Pastejé, S.A. de C.V.
6. Grupo Bimbo, S.A. de C.V.
7. Johnson Controls Automotriz México, S. de R.L. de C.V.
8. Gates de México, S.A. de C.V.

9. Parker Hannifin de México, S.A. de C.V.
10. Industrias Haber´s, S.A. de C.V.
11. Nitchiner, S.A. de C.V.
12. Intervet México, S.A. de C.V.
13. Manufacturera de Cigüñales de México, S.A. de C.V.
14. Embalajes Continentales, S.A. de C.V.

La vinculación también se concreta en la celebración de Convenios y Acuerdos de Colaboración, actualmente como resultado de una intensa labor y comunión con el área jurídica de la Universidad, se cuentan con 85 Convenios y 7 Acuerdos vigentes con sector productivo de bienes y servicios y el sector social, lo que implica un beneficio para la comunidad Universitaria.

#### **j). Estructura e infraestructura.**

La Universidad trabaja con una estructura organizacional Tipo C para 750 alumnos y 5 carreras que no es acorde a los requerimientos. Debería contar con una estructura Tipo E para 2000 alumnos y 8 carreras, estando 2 niveles abajo y con una matrícula atendida casi lo doble, representa una sobrecarga de trabajo a personal docente y administrativo.

Actualmente la capacidad física instalada es la siguiente:

Edificios para docencia	Capacidad	No. de unidades	Total de espacios docentes
Unidad de Docencia Tipo 1 nivel	125	1	125
Unidad de Docencia Tipo 2 niveles	450	3	1,350
Laboratorio pesado de 7 entre ejes	100	2	200
<b>Capacidad instalada total</b>		<b>6</b>	<b>1,675</b>

El indicador de utilización de espacio en el MECASUT, nos da un resultado del 197.37% de ocupación, lo que refleja la necesidad de contar en el corto plazo con un edificio de docencia de dos niveles y de un laboratorio de 7 entre ejes.

#### **k). Servicios tecnológicos**

Con base en las necesidades del sector industrial y de servicios y en la capacidad tecnológica de la Universidad, actualmente se promueve un catálogo integrado por 36 servicios tecnológicos en las áreas de mantenimiento industrial, mecatrónica, procesos de

producción, tecnología ambiental, desarrollo de negocios, tecnologías de la información, idiomas e imagen corporativa.

**l). Competencias profesionales (AST)**

13

El 100% de los programas educativos de TSU e Ingeniería basados en competencias profesionales, realizaron análisis situacional del trabajo (AST) para actualizarse y ser pertinentes con los requerimientos del sector productivo.

**m). Enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma.**

Aprovechando la infraestructura con la que se cuenta y la retroalimentación del sector productivo, los alumnos de todos los PE se preparan para la presentación del examen TOEIC, lo que les dará mayor competitividad al egresar de la institución

Como parte de programa de intercambio internacional de profesores de inglés promovido por la SEP, en ciclo escolar 2011-2012 se cuenta con el apoyo de 2 profesores provenientes de Francia y Haití.

**n). Investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y el aprendizaje de los estudiantes.**

A través de la Dirección de Desarrollo Académico, se han implementado acciones para impulsar el aprendizaje de los estudiantes y reforzar la capacidad académica, mediante la capacitación en:

- Técnicas de desarrollo académico.
- Metodologías de la investigación
- Competencias profesionales
- Desarrollo de habilidades docentes.
- Operación y manejo de equipo especializado.
- Asesoría y tutoría.

Aún con las acciones descritas, todavía se requiere de un esfuerzo adicional ya que el promedio de aprovechamiento se sigue manteniendo en 8.1

**o). Convenios de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras.**

Se realizó el primer proceso de intercambio internacional, recibiendo a 3 alumnos de Colombia en la Carrera de TSU en Paramédico y en el periodo mayo-agosto de 2012, 2 alumnos del mismo programa educativo realizarán su estadía profesional en aquel país.

Con el apoyo del Gobierno del Estado de México 2 alumnos realizaron estancias en la Universidad Complutense de Madrid en España, uno de ellos del PE de Tecnologías de la Información y Comunicación y otro de Sistemas Productivos.

Tres alumnos se han beneficiado en el programa de movilidad México - Francia (Mexportec) 1 de Tecnología Ambiental y 2 de Mecatrónica.

Cabe destacar el acuerdo firmado con “Alamo Community Colleges”, con el objetivo de realizar intercambio de alumnos y profesores, además de que inicialmente se impartirá una asignatura en línea en idioma inglés por profesores de Alamo Colleges en la UTVT y de forma recíproca una en idioma Español por profesores de la UTVT.

Se ha tenido movilidad, aprovechando las convocatorias del ECEST, mediante las cuales se han recibido alumnos de Universidades Tecnológicas de Norte de Guerrero, Sur del Estado de México y Universidad Autónoma Metropolitana, asimismo se han enviado alumnos a la UT de Jalisco, a la UT de Tabasco y a la UT Emiliano Zapata.

Profesores de Tiempo Completo del programa de Tecnología Ambiental, han realizado estancias de investigación en la UT de Tula Tepeji e igualmente se han recibido docentes de esa institución, para realizar trabajos conjuntos.

Importante participación de la Universidad en este rubro, a través de los siguientes convenios:

- Facultad de Química de la U.A.E.M.
- Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ)
- Centro de Investigación en Química Sustentable UAEM-UNAM
- UNAM - Gobierno del Estado de México
- Universidad Autónoma de Manizales (Colombia)

Sin embargo, se necesita fortalecer la vinculación en este sentido.

**p). Competencias profesionales (AST)**

El 100% de los programas educativos de TSU e Ingeniería basados en competencias profesionales, realizaron análisis situacional del trabajo (AST) para actualizarse y ser pertinentes con los requerimientos del sector productivo.

Importantes resultados se han obtenido de este trabajo, como lo es la implementación de la actualización del PE de Mecatrónica implementado en Robert Bosch, el de Mantenimiento Industrial en Chrysler de México, así como el de Salud Pública con el Instituto de Salud del Estado de México.

## 7.1 Fortalezas y debilidades / Amenazas y oportunidades

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El 100% de los programas educativos de TSU e Ingeniería están posicionados en el mercado laboral por su alto grado de pertinencia.</li> <li>2. Se realizan proyectos institucionales de Green marketing promoviendo el reciclaje.</li> <li>3. 2 cuerpos académicos en consolidación con tres LGAC.</li> <li>4. Se participa en redes de investigación académica.</li> <li>5. Vínculo con 473 organismos.</li> <li>6. 90% de satisfacción de empleadores.</li> <li>7. Se cuenta con un programa de difusión y captación de matrícula.</li> <li>8. 100% de los programas evaluables acreditados.</li> <li>9. Modelo educativo basado en competencias profesionales en 6 programas educativos de TSU y 7 de nivel Licenciatura.</li> <li>10. El 100% de la matrícula recibe talleres de preparación para el TOEIC y cursos de nivelación de inglés.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poca frecuencia en la actualización de estudios de pertinencia.</li> <li>2. El Consejo de Vinculación y Pertinencia solo sesiona 2 veces al año.</li> <li>3. No se cuenta con recursos didácticos multimedia suficientes.</li> <li>4. Solo el 20% de la capacitación a PTC ha sido para el desarrollo de habilidades en el uso de las TIC en el proceso educativo.</li> <li>5. Se carece de programas de educación a distancia.</li> <li>6. Se requiere equipo complementario para talleres y laboratorios.</li> <li>7. Se requiere fortalecer la vinculación con universidades nacionales y extranjeras.</li> <li>8. Insuficiente colaboración con redes académicas.</li> <li>9. No se han desarrollado actividades de cooperación para impulsar la sustentabilidad.</li> <li>10. Escasa movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes.</li> <li>11. Falta de captación de fondos internacionales a través de la cooperación e intercambio académico.</li> <li>12. Las carreras de ingeniería no incluyen temáticas de educación ambiental.</li> <li>13. Falta de captación de fondos nacionales e internacionales para investigación ambiental.</li> <li>14. No se cuenta con un programa universitario específico de medio ambiente y desarrollo sustentable.</li> </ol>

15. Las funciones de vinculación se han visto rebasadas por la deficiencia en la estructura organizacional.
16. No se ha desarrollado la educación continua en la modalidad abierta y a distancia.
17. Débil posicionamiento de los servicios tecnológicos.
18. No existen proyectos y recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo.
19. Solo el 90% de las recomendaciones del COPAES han sido atendidas.
20. Es escaso el alcance del programa integral de apoyo psicopedagógico.
21. Falta de personal suficiente para brindar tutoría y asesoría psicopedagógica personalizada.
22. Falta de retroalimentación y seguimiento a los resultados de la encuesta de necesidades de estudiantes.
23. No existe un programa específico para apoyar la conclusión de los estudios de alumnos en tiempo y forma
24. Insuficiente uso de las TIC en el proceso educativo.
25. No existe una agenda de actividades culturales y deportivas definida.



Amenazas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudiantes con baja autoestima.</li> <li>2. Estudiantes con falta de valores y actitudes (disciplina, hábitos de estudio).</li> <li>3. De acuerdo a los datos del departamento de psicopedagogía, un gran número de estudiantes de la UTVT provienen de familias disfuncionales.</li> <li>4. Bajo nivel académico y cultural de los estudiantes que ingresan a la Universidad.</li> <li>5. La Universidad no es considerada como primera opción para los egresados de educación media superior.</li> <li>6. Surgimiento de nuevas instituciones de educación superior en la región.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 17 parques industriales con 2109 empresas ubicados en la zona de influencia de la Universidad.</li> <li>2. Se espera un crecimiento económico anual de 1.57% hasta el 2017.</li> <li>3. Nichos de oportunidad para la Universidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Logística de transportes.</li> <li>• Aeronáutica.</li> <li>• Telecomunicaciones.</li> <li>• Salud pública.</li> <li>• Seguridad pública.</li> <li>• Energía renovable y tratamiento de residuos.</li> <li>• Protección Civil.</li> <li>• Enfermería</li> </ul> </li> <li>4. Población de alrededor de 34 mil personas dentro del rango de edad de 19 a 24 años que demanda educación superior.</li> </ol>

## 8. Marco normativo

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
3. Ley General de Educación
4. Ley para la Coordinación de la Educación Superior
5. Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México
6. Ley de Planeación del Estado de México y Municipios
7. Ley Federal del Trabajo
8. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
9. Ley de Educación del Estado de México
10. Ley General de Contabilidad Gubernamental
11. Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios
12. Programa Sectorial de Educación 2007-2012
13. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
14. Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2011-2017
15. Programa Nacional de Educación 2006-2012
16. Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios
17. Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México
18. Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
19. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
20. Código Administrativo del Estado de México
21. Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
22. Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
23. Manual General de Organización de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
24. Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
25. Reglamento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca

## 9. Políticas de la Universidad

- Se favorecerá el monitoreo y seguimiento de las necesidades del sector productivo, incrementando la frecuencia en la actualización de estudios de pertinencia de los programas educativos, con el visto bueno del Consejo de Vinculación y Pertinencia.
- Se fomentará el uso de las TIC a lo largo del proceso enseñanza - aprendizaje como un medio para diversificar la oferta educativa y fortalecer el proceso enseñanza - aprendizaje.
- Se desarrollarán acciones orientadas a impulsar la cooperación académica nacional e internacional, privilegiando la vinculación con Universidades y Centros de Investigación para incrementar la colaboración en redes académicas con especial énfasis en proyectos de carácter ambiental y de desarrollo sustentable, con la participación de docentes y estudiantes, que permita la captación de fondos que financien futuras investigaciones
- Se promoverá la educación ambiental entre la comunidad universitaria y la población de los municipios de la zona de influencia con el reforzamiento de esta temática en las asignaturas de los PE y la realización de campañas y proyectos ecológicos, a través de un programa específico de medio ambiente y desarrollo sustentable.
- Se fortalecerán las prácticas de gestión y concertación, mejorando la vinculación con el entorno para posicionar a egresados en el mercado laboral, los servicios tecnológicos y el desarrollo de proyectos de innovación y transferencia tecnológica con el sector productivo.
- Se priorizará la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES.
- Se garantizará la eficiencia en el proceso educativo con la contratación exclusiva profesionistas con grado mínimo de maestría en su área de conocimiento para las plazas de PTC y se apoyará la producción académica y el equilibrio de las funciones docentes para el reforzamiento de la investigación y el incremento del perfil PROMEP, cerrando brechas en estos rubros.

- Se asegurará la calidad educativa para el mejoramiento del desempeño académico de los alumnos, mediante la cultura de la evaluación, certificación y acreditación en el proceso enseñanza -aprendizaje.
- Se deberán aplicar los criterios de evaluación establecidos en los lineamientos internos para garantizar la objetividad y claridad en las calificaciones, que motive el mejoramiento de la trayectoria educativa de los alumnos, para cerrar las brechas en los rubros de eficiencia terminal, aprovechamiento académico, reprobación y deserción.
- Se mejorará la formación integral de los estudiantes, reforzando la atención psicopedagógica, tutorías personalizadas y actividades culturales y deportivas con base en la retroalimentación derivada de una encuesta de necesidades y expectativas de los alumnos.

## 10. Estrategias

Objetivos	Estrategias
<p>1. Incrementar la frecuencia en la actualización de estudios de pertinencia de los programas educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear y dar seguimiento de las necesidades del sector productivo.</li> <li>• Actualizar los estudios de pertinencia de los programas educativos una vez cada 2 años.</li> <li>• Realizar 3 sesiones anuales del Consejo de Vinculación y Pertinencia.</li> </ul>
<p>2. Fomentar el uso de las TIC durante el proceso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear aulas interactivas con recursos multimedia.</li> <li>• Diversificar la oferta educativa con educación a distancia.</li> <li>• Incorporar a las TIC como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>
<p>3. Impulsar la cooperación académica nacional e internacional, para incrementar la colaboración en redes académicas con especial énfasis en proyectos de carácter ambiental y de desarrollo sustentable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vincular a la UTVT con Universidades y Centros de Investigación nacionales y extranjeros.</li> <li>• Incrementar la colaboración en redes académicas, especialmente en proyectos de carácter ambiental y de desarrollo sustentable.</li> <li>• Registrar la participación de docentes y estudiantes en programas de movilidad.</li> <li>• Captar de fondos para financiar investigaciones.</li> </ul>
<p>4. Promover la educación ambiental entre la comunidad universitaria y la población de los municipios de la zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar la temática ambiental en las asignaturas de los PE</li> <li>• Realización de campañas y proyectos ecológicos para el beneficio comunitario.</li> <li>• Crear un programa específico de medio ambiente y desarrollo sustentable.</li> </ul>

<p>5. Posicionar a egresados en el mercado laboral, los servicios tecnológicos y el desarrollo de proyectos de innovación y transferencia tecnológica con el sector productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las prácticas de gestión y concertación.</li> <li>• Replantear la oferta de los servicios tecnológicos.</li> <li>• Reorganizar la base de datos de organismos vinculados.</li> </ul>
<p>6. Atender las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarizar las acciones para atender las recomendaciones, empezando por aquellas de carácter estructural, para los programas de TSU y de Ingeniería.</li> </ul>
<p>7. Garantizar la eficiencia en el proceso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratar profesionistas con perfil deseable en su área de conocimiento para las plazas de PTC.</li> <li>• Apoyar la producción académica</li> <li>• Equilibrar de las funciones docentes para el reforzamiento de la investigación y el incremento del perfil PROMEP.</li> </ul>

Objetivos	Estrategias
8. Mejorar el desempeño académico de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar, certificar y acreditar en el proceso enseñanza -aprendizaje, a través de organismos reconocidos por la SEP.</li> </ul>
9. Cerrar las brechas en los rubros de eficiencia terminal, aprovechamiento académico, reprobación y deserción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los criterios de evaluación establecidos en los lineamientos internos para garantizar la objetividad y claridad en las calificaciones, motivando el mejoramiento de la trayectoria educativa de los alumnos.</li> </ul>
10. Mejorar la formación integral de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar la atención psicopedagógica, tutorías personalizadas y actividades culturales y deportivas.</li> <li>• Aplicar una encuesta de necesidades y expectativas de los alumnos.</li> <li>• Impulsar la mejora de servicios y la promoción de cultura ambiental, la equidad de género y el fortalecimiento del Programa Institucional de tutorías.</li> </ul>

# 11. Programas Institucionales

## 11.1 ACADÉMICO - EDUCATIVO (DOCENCIA)

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
1. Fortalecimiento de la planta académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incremento del número de profesores con perfil deseable</li> <li>b) Movilidad del profesorado en estancias cortas de investigación</li> <li>c) Capacitación y actualización de los docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje</li> </ul>	Dirección de Desarrollo Académico Direcciones de Carrera Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Difusión y Extensión Universitaria Subdirección de Servicios Educativos Departamento de Actividades Culturales y Deportivas

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1.1 Desarrollar, mejorar y ampliar las herramientas, equipamiento, recursos didácticos, capacitación y actualización disciplinaria, que favorezcan la enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de competencias en estudiantes y académicos.	1.1.1 Incorporar a los profesores a cursos de capacitación disciplinaria.  1.1.2 Impartir talleres para que los docentes elaboren instrumentos de evaluación bajo el enfoque en competencias profesionales.  1.1.3 Incrementar la bibliografía especializada que responda a los planes de estudios basados en competencias profesionales.  1.1.4 Incentivar a los PTC para participar en	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar programas de apoyo para el mejoramiento del perfil de los PTC.</li> <li>• Sistematizar la capacitación y el adiestramiento para la planta docente.</li> </ul>	PTC con grado de maestría.	63%	100%	100%	100	100%	100%
			PTC con grado de doctor.	5%	10%	10%	10%	12%	15%
			PTC con perfil PROMEP.	43%	63%	65%	65%	70%	75%
			Capacitaciones por año al 100% de los PTC sobre métodos centrados en el aprendizaje.	2	2	2	2	2	2
			Capacitaciones por año al 100% de los PTC sobre operación y manejo de equipo.	2	2	2	2	2	2
			Capacitaciones por año al 100% de los PTC sobre tutorías y asesorías.	2	2	2	2	2	2
			Evaluaciones del desempeño del personal docente.	1	1	1	1	1	1



	las convocatorias del PROMEP.								
1.2 Apoyar al personal académico para que realicen actividades académicas en otras instituciones nacionales o internacionales mediante la concertación de convenios y convocatorias de movilidad e intercambio.	1.2.1 Implementación de mecanismos que fomenten el intercambio y estancias del personal académico.  1.2.2 Difusión de las convocatorias de movilidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suscribir convenios para realizar prácticas docentes, de investigación en otras instituciones.</li> <li>Facilitar la movilidad del personal académico a otras instituciones.</li> <li>Realizar evaluación del programa de movilidad del personal académico.</li> </ul>	Personal académico de intercambio en instituciones internacionales.	2	2	2	3	3	3
			Personal académico de intercambio en instituciones nacionales.	2	4	4	4	6	6
			Evaluación del programa de movilidad del personal académico.	0	1	1	1	1	1
1.3 Fortalecer la capacitación docente en la enseñanza centrada en el aprendizaje y en el desarrollo de competencias profesionales.	1.3.1 Apoyar el proceso enseñanza aprendizaje a través de la diversificación de recursos didácticos y tecnologías educativas de vanguardia.  1.3.2 Mejorar la transmisión y retención de conocimientos, a través de la producción de material didáctico por PTC usando principalmente recursos multimedia.  1.3.3 Propiciar la mejora continua del personal académico, mediante la capacitación y actualización.  1.3.4 Elaborar y operar un Proyecto de Capacitación de personal académico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un programa de gestión de recursos para la adquisición y actualización de aulas interactivas y sala de medios a corto y mediano plazo.</li> <li>Promover la renovación de la práctica docente y la producción de material didáctico multimedia.</li> <li>Organizar cursos de capacitación y actualización acordes con el perfil de los PTC.</li> <li>Efectuar estudios de clima organizacional que permitan detectar áreas de crecimiento y oportunidad de los PTC.</li> <li>Reconocer trayectorias académicas de los PTC.</li> <li>Gestión de recursos para estímulos de los PTC.</li> </ul>	Aulas interactivas por grupo equipadas con multimedia (proyector y laptop).	20	25	30	35	40	45
			Capacitaciones al 100% de los PTC sobre producción de material didáctico usando recursos multimedia.	1	1	1	1	1	1
			Producción de material didáctico multimedia.	1	1	2	2	2	2
			Índice de personal académico capacitado.	60%	75%	75%	100%	100%	100%
			Evaluaciones cuatrimestrales del personal académico.	3	3	3	3	3	3
			Estudio de clima organizacional realizados.	1	1	1	1	1	1

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
2. Atención a los estudiantes	a) Estudios de trayectoria estudiantil b) Implementación de programas de tutoría c) Incremento de las tasas de egreso y titulación d) Movilidad nacional o internacional e) Fomento a las actividades culturales y deportivas	Dirección de Desarrollo Académico Direcciones de Carrera Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Difusión y Extensión Universitaria Dirección de Vinculación Abogado General Subdirección de Servicios Educativos Departamento de Actividades Culturales y Deportivas

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
2.1 Realizar análisis de la información de la trayectoria de los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso.	2.1.1 La realización de selección de alumnos que correspondan al perfil de cada carrera.  2.1.2 Analizar las causas de deserción y reprobación de los alumnos.  2.1.3 Realización de reuniones de academia.  2.1.4 Realización de reuniones con los representantes de grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el sentido de pertenencia en la comunidad académica.</li> <li>Llevar un registro individualizado del desempeño de los alumnos a través de las reuniones de Academia.</li> <li>Establecer un grupo de trabajo con los alumnos de bajo aprovechamiento.</li> <li>Sistematizar reuniones con los representantes de los alumnos para registrar y atender sus inquietudes y solicitudes (cuando sean viables y factibles).</li> </ul>	Tasa de retención en el primer año.	75%	75%	75%	75%	75%	75%
			Índice de aprovechamiento.	8	8.1	8.1	8.1	8.2	8.3
			Índice de deserción.	30%	30%	30%	30%	25%	25%
			Índice de reprobación.	10%	10%	10%	10%	10%	10%
			Eficiencia terminal.	60%	60%	60%	62%	65%	65%
			Tasa de titulación.	95%	98%	99%	100%	100%	100%
2.2 Fortalecer los programas de asesoría y tutoría para apoyar a los estudiantes a resolver problemas puntuales de aprendizaje.	2.2.1 Asignar a cada programa educativo un Psicólogo para apoyar los programas de asesoría y tutoría.  2.2.2 Revisar el Programa Institucional de Asesorías y Tutorías.  2.2.3 Identificar grupos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el Programa Institucional de Tutorías.</li> <li>Identificar alumnos que requieran atención especial por problemas académicos, económicos, de salud o comportamiento.</li> </ul>	Revisión del Programa Institucional de Tutorías.	1	1	1	1	1	1
			Relación de estudiantes por PTC.	35	33	31	29	27	25
			Porcentaje de alumnos asesorados.	60%	70%	70%	70%	75%	75%
			Porcentaje de alumnos tutorados.	20%	30%	30%	35%	35%	40%

	vulnerables.								
2.3 Elevar el nivel académico de los estudiantes para mejorar los índices de eficiencia terminal y titulación.	2.3.1 Establecer acciones de mejora continua para lograr la retención de los estudiantes con base en:  • La atención psicopedagógica. • Incremento de las tasas de egreso y titulación. • Implementación de programas de tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un programa integral de atención psicopedagógica individual y grupal.</li> <li>• Poner en marcha programas de regularización para estudiantes de nuevo ingreso con deficiencias académicas.</li> <li>• Desarrollar programas orientados a crear hábitos y habilidades de estudio.</li> <li>• Realizar un programa de tutorías.</li> </ul>	Programa integral de asesoría y tutoría.	1	1	1	1	1	1
			Cursos de regularización para nuevo ingreso.	1	1	1	1	1	1
			Talleres para desarrollar hábitos de estudio.	1	1	2	2	2	3
			Cursos de preparación para EGETSU y EGEL.	0	1	1	1	1	1
2.4 Apoyar a los estudiantes para que realicen actividades académicas en otras instituciones nacionales o internacionales.	2.4.1 Implementación de mecanismos que fomenten el intercambio y estancias de los estudiantes en otras IES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suscribir convenios para realizar estudios en otras instituciones.</li> <li>• Facilitar la movilidad de estudiantes en otras instituciones.</li> <li>• Realizar evaluación del programa de movilidad estudiantil.</li> </ul>	Estudiantes de intercambio en instituciones nacionales.	5	8	10	12	12	14
			Estudiantes de intercambio en instituciones internacionales.	5	7	10	10	10	10
	2.4.2 Difusión de las convocatorias de movilidad estudiantil.		Evaluación del programa de movilidad estudiantil.	1	1	1	1	1	1
2.5 Fortalecer la formación integral del estudiante mediante la realización de actividades culturales, deportivas, de orientación vocacional y promover la equidad de género.	2.5.1 Implementación de programas que fomenten las actividades culturales y deportivas.  2.5.2 Promover la equidad de género.  2.5.3 Mejorar los canales de comunicación para que los alumnos manifiesten sus opiniones y sugerencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar un programa integral de actividades culturales y sociales.</li> <li>• Integrar una agenda de visitas a empresas, participación en congresos, conferencias y seminarios nacionales e internacionales.</li> <li>• Programar actividades culturales deportivas.</li> </ul>	Actividades culturales.	3	3	3	3	3	3
			Actividades sociales.	3	3	3	3	3	3
			Asistencia a congresos.	8	8	10	10	10	10
			Asistencia a conferencias.	24	24	24	24	25	25
			Asistencia a exposiciones.	24	25	25	25	25	25
			Jornadas deportivas.	3	3	3	3	3	3

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
3. Incremento de la competitividad académica del PE de TSU y Licenciatura	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por los COPAES</li> <li>b) Garantizar la pertinencia</li> <li>c) Fortalecer la vinculación con los sectores sociales</li> <li>d) Impulsar la innovación</li> <li>e) Difundir el cuidado del medio ambiente, la salud y la formación de los valores democráticos</li> </ul>	<p>Dirección de Desarrollo Académico  Direcciones de Carrera  Dirección de Administración y Finanzas.</p>

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
3.1 Lograr la clasificación en nivel 1 de CIEES y la acreditación por el COPAES de los programas educativos	3.1.1 Dirigir acciones que garanticen la competitividad académica del PE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un programa de trabajo para obtener nivel 1 de CIEES y la acreditación en CACEI de los programas de Ingeniería.</li> <li>• Atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por los COPAES de la Ingeniería.</li> <li>• Mantener nivel 1 de CIEES en las 6 carreras de TSU.</li> <li>• Acreditar ante el COPAES la calidad académica de los programas de ingeniería.</li> </ul>	Programas educativos clasificados en nivel 1 de CIEES, TSU y Licenciatura.	8	14	14	15	15	15
			Programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el COPAES, TSU y Licenciatura.	6	6	8	14	15	15
3.2 Fortalecer la equidad y calidad de la oferta educativa institucional, mediante un compromiso de pertinencia social y	3.2.1 Implementar el proceso de diseño, instrumentación y evaluación curricular con estudios de Análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y evaluar planes y programas de estudio atractivos a los aspirantes y al requerimiento del sector productivo.</li> <li>• Realizar Análisis Situacional</li> </ul>	Difusión de la oferta educativa en instituciones del nivel medio superior.	1	1	1	1	1	1
			Actualizar y aprobar los planes y programas de estudio (AST).	1	0	8	0	0	8

profesional, buscando formar profesionistas competentes con sentido humano.	Situacional del Trabajo.	de trabajo del PE.	Ingreso de nuevos alumnos al ciclo escolar	1	1	1	1	1	1
	3.2.2 Flexibilizar los contenidos curriculares que complementan la formación integral de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar evaluación de los alumnos en servicio social y/o estadías.</li> <li>Realizar campañas de difusión en los sectores social, público y privado, en coordinación con el área de Vinculación.</li> <li>Promover que todos los programas educativos, sean reconocidos por su pertinencia y calidad.</li> </ul>	Convenios con los sectores social, público y privado.	20	20	25	25	25	25
	3.2.3 Evaluar los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes en el servicio social y/o estadías.		Matrícula atendida.	1	1	1	1	1	1
	3.2.4 Desarrollar programas que mejoren el rendimiento escolar y la titulación.		Revisión del cumplimiento del programa de estudio de cada asignatura.	1	1	1	1	1	1
	3.2.5 Fortalecer al Consejo de Vinculación y Pertinencia.		Reuniones del Consejo de Vinculación y Pertinencia.	1	1	1	1	1	1
3.3 Lograr el desarrollo permanente del PE, para formar profesionistas con habilidades y conocimientos pertinentes y competitivos vinculados con los sectores público, social y privado.	3.3.1 Orientar el modelo educativo hacia enfoques de competencias profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un programa de capacitación en competencias profesionales a corto, mediano y largo plazo, para todos los profesores del PE.</li> <li>Diseñar e implementar un programa de evaluación de competencias profesionales que permita medir el grado de desarrollo de los egresados acorde a las necesidades del sector productivo.</li> <li>Gestionar recursos para la adquisición de software y</li> </ul>	Programas educativos con modelos basados en competencias profesionales.	12	13	14	16	16	16
	3.3.2 Proporcionar a los PTC conocimientos y habilidades sobre educación basada en competencias profesionales.		Evaluación de satisfacción de egresados.	2	2	2	2	2	2
	3.3.3 Dotar de suficiente bibliografía especializada sobre modelos de enseñanza con base en competencias profesionales.		Evaluación de satisfacción de empleadores.	2	2	2	2	2	2
	3.3.4 Evaluar la aplicación del modelo educativo								

	<p>basado en competencias profesionales.</p> <p>3.3.5 Proveer a los PTC los recursos tecnológicos y didácticos suficientes para aplicar eficazmente el modelo educativo basado en competencias profesionales.</p> <p>3.3.6 Desarrollar habilidades de comunicación de los estudiantes en un segundo idioma (inglés).</p> <p>3.3.7 Equilibrar las cargas de trabajo del personal docente.</p>	<p>material didáctico para la enseñanza del idioma inglés a corto y mediano plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar recursos para la adquisición y actualización de equipamiento.</li> <li>• Nivelar a todos los PTC con la misma carga horaria.</li> </ul>	<p>Índice de alumnos con certificación TOEIC de TSU (de 350 a 400 puntos).</p>	50%	65%	70%	75%	80%	85%
			<p>Índice de alumnos con certificación TOEIC de Ingeniería (de 500 a 800 puntos).</p>	60%	75%	80%	85%	90%	95%
<p>3.4 Innovar las formas de enseñanza incorporando las tecnologías de la información y comunicación como apoyo en el proceso educativo basado en competencias profesionales, para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje.</p>	<p>3.4.1 Apoyar el proceso enseñanza aprendizaje a través de la diversificación de recursos didácticos y tecnologías educativas de vanguardia.</p> <p>3.4.2 Mejorar la transmisión y retención de conocimientos, a través de la producción de material didáctico por PTC usando recursos multimedia principalmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un programa de gestión de recursos para la adquisición y actualización de aulas interactivas y sala de medios a corto y mediano plazo.</li> <li>• Promover la renovación de la práctica docente y la producción de material didáctico multimedia.</li> </ul>	<p>Capacitación al 100% de los PTC del modelo de enseñanza basado en competencias profesionales.</p>	1	1	1	1	1	1
			<p>Volúmenes adquiridos anualmente de cada título de bibliografía especializada y complementaria de todas las asignaturas de los PE basados en competencias profesionales.</p>	5	5	5	5	5	5
			<p>Suscripciones a revistas especializadas de cada PE.</p>	8	8	10	10	12	12
			<p>Actualizar equipo, maquinaria, herramental, software y consumibles a laboratorios y talleres.</p>	20%	40%	60%	80%	100%	100%
			<p>Habilitación de 1 laboratorio de idiomas para cada PE y proveerlo con suficiente equipamiento y software especializado para la enseñanza del idioma inglés.</p>	0	1	1	1	1	1
			<p>Cursos de preparación para TOEIC.</p>	2	2	2	2	2	2

			Profesores acreditados en la enseñanza de inglés.	8	8	8	8	10	10
			Carga horaria de PTC frente agrupo.	16Hrs	16Hrs	16Hrs	16Hrs	16Hrs	16Hrs
			Aulas interactivas por programa educativo equipadas con multimedia (proyector y laptop).	4	5	5	6	6	8
3.5 Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable, a través de la oferta educativa relacionada con el medio ambiente.	3.5.1 Cuidar la salud de los alumnos a través de la educación para la salud y la seguridad social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un programa de servicios de enfermería orientado a la prevención de enfermedades y cuidado de la salud.</li> <li>Programar campañas de reforestación.</li> <li>Realizar programas de generación de valores.</li> </ul>	Capacitaciones al 100% de los docentes sobre producción de material didáctico usando recursos multimedia.	1	1	1	1	1	1
	3.5.2 Procurar la buena alimentación de los alumnos dentro de la Universidad.		Producción de material didáctico multimedia por cuatrimestre.	3	3	3	3	3	3
	3.5.3 Generar un ambiente de trabajo basado en valores para impulsar el respeto, responsabilidad, actitud positiva y cuidado del medio ambiente.		Jornadas médicas.	1	1	1	1	1	1
			Pláticas sobre prevención de enfermedades y cuidado de la salud.	1	1	1	1	1	1
			Taller de valores.	1	1	1	1	1	1
			Campañas de reforestación.	1	1	1	1	1	1
			Auditorias de 5S's.	6	6	6	6	6	6

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
4. Grado de Consolidación de los cuerpos académicos	a) Consolidación de los CA b) Atención a la infraestructura básica para el desarrollo del trabajo de los CA c) Proyectos de vinculación ligados a las LGAC establecidas por los cuerpos académicos d) Redes de investigación con cuerpos académicos de otras IES nacionales y extranjeras	Dirección de Desarrollo Académico Direcciones de División de Carrera Dirección de Administración Dirección de Difusión y Extensión Universitaria Subdirección de Servicios Educativos Departamento de Actividades Culturales y Deportivas

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
4.1 Impulsar la consolidación del Cuerpos Académicos mediante la investigación y el desarrollo tecnológico con el propósito de incidir en la mejora continua del PE.	4.1.1 Apoyar el trabajo de investigación de los cuerpos académicos. 4.1.2 Incorporar a los PTC al SNI mediante proyectos de investigación. 4.1.3 Facilitar la participación del profesorado en programas de superación de su grado académico. 4.1.4 Apoyar la participación de los PTC en las convocatorias del PROMEP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar el CA del PE.</li> </ul>	C A Consolidado.	0	1	1	1	1	1
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de los PTC en las convocatorias del PROMEP para obtención del perfil deseable.</li> </ul>	PTC con grado de maestría.	5	80	82	85	85	85
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación del CA en las convocatorias del PROMEP.</li> </ul>	PTC con grado de doctor.	8	10	10	12	12	15
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación del CA en las convocatorias del PROMEP.</li> </ul>	PTC con perfil PROMEP.	30	35	40	45	45	50
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar a los profesores en estudios de posgrados.</li> </ul>	Convenios de colaboración de proyectos de investigación con el sector productivo.	6	6	8	8	8	8



4.2 Mantener la infraestructura básica para apoyar el desarrollo de las actividades del CA.	4.2.1 Complementar y actualizar el equipamiento de talleres y laboratorios para garantizar las actividades disciplinarias del CA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a la infraestructura básica para el desarrollo del trabajo del CA.</li> </ul>	Adquisición de equipo especializado.	1	1	1	1	1	1
	4.2.2 Realizar visitas a empresas para reconocimiento de nuevas tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa del comité de pertinencia con el sector productivo.</li> <li>Poner a disposición de los profesores todo tipo de recursos que faciliten su actividad de investigación.</li> </ul>	Participación en exposiciones de equipo disciplinario de la carrera.	1	1	1	1	1	1
				Reuniones con el sector productivo.	1	1	1	1	1
4.3 Fortalecer proyectos de vinculación con el sector productivo ligados a las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento del CA.	4.3.1 Fomento de la incorporación de docentes al SNI, SNCA u otros organismos académicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar entre los PTC la actividad de investigación científica y tecnológica en el sector productivo.</li> </ul>	Índice de PTC con membresía del SIN.	0	2	4	6	6	8
	4.3.2 Impulsar la investigación a la asimilación, transferencia y mejora de tecnologías con el sector productivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar del CA a la cultura de la investigación.</li> <li>Identificar empresas donde se aplique las LGAC.</li> </ul>	Proyectos con aplicación de las LGAC del PE con el sector productivo.	1	1	2	2	2	2
	4.3.3 Publicación de textos especializados de la disciplina del CA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar a los PTC para atender convocatorias del SIN.</li> <li>Divulgación de tecnologías educativas desarrolladas</li> </ul>	Artículos publicados en revistas reconocidas.	6	6	8	8	10	10
	4.3.4 Producción de material de investigación tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de libros de texto y/o divulgación disciplinaria o antologías.</li> </ul>	Textos de investigación disciplinaria.	0	0	6	6	6	6
	4.3.5 Conocer las normatividades de observancia y aplicación en materia de tecnología educativa y derechos reservados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación de artículos en revistas especializadas.</li> <li>Asesorar a alumnos que egresaran, para que desarrollen proyectos de investigación que sirvan para su titulación.</li> </ul>	Alumnos que participan en Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento.	8	10	10	12	12	15
				CA, integrado a redes nacionales académicas de investigación.	2	6	6	6	8
4.4. Formalizar vínculos con Redes de Cuerpos Académicos nacional e internacional.	4.4.1 Impulsar la vinculación del CA con Instituciones de Nivel Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar redes de investigación con cuerpos académicos de otras IES nacionales y extranjeras.</li> </ul>							

	4.4.2 Desarrollo de investigaciones colegiadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar redes de colaboración e intercambio de profesores e investigadores con el sector productivo.</li> <li>• Desarrollar redes de colaboración e intercambio de profesores e investigadores con instituciones educativas.</li> <li>• Facilitar la asistencia y participación de los PTC en encuentros académicos.</li> </ul>	CA, integrado a redes internacionales académicas de investigación.	0	1	1	1	1	1
	4.4.3 Participación e encuentros académicos.		Convenios de colaboración con otras IES.	5	5	6	6	6	6
			Encuentros académicos.	8	8	8	8	8	8

## 11.2 EDUCACIÓN CONTINUA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
2. EDUCACIÓN CONTINUA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	a) Educación continua. b) Servicios tecnológicos.	Dirección de Vinculación y Educación Continua Dirección de Desarrollo Académico Direcciones de Carrera Departamento de Educación Continua

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
2.1 Impartir cursos de Educación Continua a los alumnos y egresados de la UTVT, al Sector Productivo de Bienes y Servicios y a la comunidad en general para que la institución se convierta en un Centro de Desarrollo de la región.	<p>2.1.1 Coordinar con las Direcciones de Carrera la elaboración del calendario de los cursos de actualización y formación, talleres y diplomados, con base en la capacidad de los instructores así como de la infraestructura de la Universidad.</p> <p>2.1.2 Ofrecer los cursos de educación continua con costos competitivos en la región.</p> <p>2.1.3 Detectar las necesidades de actualización de los egresados de la UTVT.</p> <p>2.1.4 Conocer las necesidades de capacitación y profesionalización del sector productivo de bienes y servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con infraestructura apropiada para ofertar los cursos de capacitación y educación continua.</li> <li>• Elaborar los materiales promocionales y de apoyo de los cursos de capacitación y educación continua.</li> <li>• Difundir los cursos de capacitación y educación continua a los alumnos, egresados, sector productivo de bienes y servicios, y público en general.</li> <li>• Atender las necesidades de cursos de capacitación y educación continua de los egresados, sector productivo de bienes y servicios, y público en general.</li> <li>• Conformar el grupo de instructores internos y externos.</li> <li>• Gestión de trámites para la certificación de alumnos en diversas competencias informáticas y técnicas.</li> </ul>	Cursos de educación continua	15	16	17	18	20	20
			Detección de necesidades de capacitación	2	2	2	2	2	2
			Trámites de certificación de competencias.	1	1	1	1	1	1

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
2.2 Proporcionar servicios de estudios y asistencia tecnológica, requeridos por el sector productivo de bienes y servicios para contribuir al desarrollo económico y social del entorno y a la vez incrementar la generación de ingresos propios de la institución.	<p>2.2.1 La promoción y difusión de los servicios tecnológicos que ofrece la Universidad.</p> <p>2.2.2 Responder eficaz y oportunamente a las necesidades de servicios tecnológicos.</p> <p>2.2.3 Establecer convenios y acuerdos para la asistencia técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las necesidades de asistencia técnica del sector productivo de bienes y servicios.</li> <li>Promover la asistencia técnica al sector productivo de bienes y servicios.</li> <li>Difundir el catálogo de los Servicios Tecnológicos de la UTVT.</li> <li>Identificación de clientes potenciales a los que se les puede ofrecer los servicios tecnológicos que brinda la UTVT.</li> <li>Lograr contratos de prestación de servicios tecnológicos que signifiquen no sólo beneficios económicos para ambas partes, sino la oportunidad de practicar, aprender mejor y proyectar a la UTVT.</li> <li>Participar en forma conjunta con empresas del sector productivo en convocatorias de CONACyT, y COMeCyT.</li> </ul>	Participación conjunta en proyectos especiales	2	3	4	5	6	6
			Índice de servicios y estudios tecnológicos prestados	80%	90%	100%	100%	100%	100%
			Servicios Tecnológicos prestados	9	11	13	14	15	15

### 11.3. VINCULACIÓN

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
3. VINCULACIÓN	a) Vinculación con el sector productivo b) Seguimiento a egresados c) Movilidad estudiantil d) Bolsa de trabajo.	Dirección de Vinculación y Educación Continua Dirección de Desarrollo Académico Direcciones de Carrera Abogado General Departamento de Educación Continua

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
3.1 Incrementar el número de instituciones públicas y privadas a través de convenios y acuerdos de colaboración mutua, para fortalecer el carácter educativo y laboral, en cumplimiento de la misión y visión de la institución	3.1.1 El posicionamiento de la UTVT, en los sectores sociales y productivos de la región, como una institución formadora de profesionales y prestadora de servicios de calidad pertinentes a sus necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a conocer profusamente a la UTVT entre el empresariado y los diversos organismos públicos y privados de la zona de influencia.</li> <li>Formalizar, mediante convenios de colaboración, las relaciones de la UTVT con las organizaciones del exterior con las que se puedan obtener beneficios recíprocos.</li> </ul>	Visitas a empresas e instituciones con fines de vinculación	100	105	110	115	120	120
			Instituciones nuevas con fines de vinculación	10%	10%	10%	10%	10%	10%
			Convenios realizados	20	22	24	26	28	28
	3.1.2 Promover con las instituciones públicas y privadas, la importancia de la cooperación, intercambio académico, cultural y deportivo a través de la concertación de convenios y acuerdos operativos institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular a la UTVT, mediante convenios de colaboración, con instituciones educativas extranjeras, para realizar programas de intercambio académico que propicien una mejor formación para los estudiantes y una oportunidad de desarrollo para los profesores.</li> </ul>	Visitas de alumnos al sector productivo	75	80	85	90	95	95
			Índice de alumnos con estadía terminada satisfactoriamente	90%	90%	90%	90%	90%	90%
			Actualización para vigencia de RENIECYT	1	N/A	N/A	1	N/A	N/A
3.1.3 Establecer un programa de visitas a las empresas en la zona de influencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar el directorio industrial por municipios.</li> </ul>								
3.1.4 Establecer contacto con las empresas del sector productivo del área de influencia, para identificar aquellas que permitan realizar visitas a sus instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la estadía en su preparación profesional.</li> <li>Seleccionar empresas para la colocación de alumnos en estadía práctica de acuerdo al perfil solicitado por las carreras y de</li> </ul>								

	<p>3.1.5 Desarrollar un programa de visitas industriales, que permitan a los alumnos conocer su campo de acción.</p> <p>3.1.6 La promoción y concertación de las Estadías Prácticas de los alumnos en las Unidades Productivas del entorno</p>	<p>acuerdo a las necesidades de la unidad productiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un programa de seguimiento y evaluación de los convenios suscritos, para identificar cuales se cumplen y cuales no.</li> <li>• Verificar el inicio, el seguimiento y la evaluación de las estadías</li> </ul>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<p>3.2 Conocer las actividades a que se dedican los egresados, por medio del programa de seguimiento, así como el grado de aceptación, pertinencia y calidad de los egresados y del modelo educativo de la UTVT.</p>	<p>3.2.1 Promover entre los egresados el envío de información para mantener actualizada la base de datos, y brindarles los servicios correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localizar y mantener comunicación periódica con los egresados.</li> <li>• Formar y mantener actualizada la base de datos de la Bolsa de Trabajo.</li> <li>• Elaborar el informe cuatrimestral (SIVUT) conforme a la base de datos de la Bolsa de Trabajo.</li> <li>• Efectuar encuestas para conocer la opinión de los empleadores, tomando en cuenta que los egresados tengan más de seis meses en las empresas.</li> <li>• Realizar encuestas a los egresados para determinar su satisfacción en el proceso de formación.</li> <li>• Determinar el número de egresados colocados en el mercado laboral, después de seis meses de haber egresado.</li> </ul>	<p>Estudio de seguimiento a egresados.</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>2</p>

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
3.3 Promover la movilidad estudiantil como un instrumento que permita a los alumnos realizar sus proyectos de estadía o cursar algún cuatrimestre en instituciones locales, del interior del país o internacionales con las que la Universidad tenga convenio de colaboración para este propósito; incrementando sus conocimientos y su experiencia personal.	<p>3.3.1 Publicar convocatorias para la movilidad estudiantil</p> <p>3.3.2 Realizar pláticas entre los estudiantes para que conozcan los beneficios de participar en un programa de movilidad estudiantil</p> <p>3.3.3 Presentar las experiencias de los alumnos que participaron en Programa de Movilidad Estudiantil</p> <p>3.3.4 Evaluar anualmente el Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicar tres meses anteriores al inicio de periodos de estadía o cuatrimestre, las convocatorias correspondientes</li> <li>Seleccionar dentro de los aspirantes al programa de Movilidad Estudiantil, a los estudiantes que cubran los requisitos.</li> <li>Integrar los expedientes correspondientes.</li> <li>Realizar la vinculación con las instituciones sedes, mediante la gestión para poder brindar a los estudiantes del programa las mejores condiciones para su movilidad.</li> <li>Evaluar al termino del periodo de movilidad, los resultados para hacer las mejoras correspondientes al proceso</li> </ul>	Publicación de convocatorias de movilidad	1	2	2	2	2	2

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
3.4 Apoyar a los egresados para su colocación en el sector productivo de bienes y servicios, a través de la gestión de vacantes para los buscadores de empleo.	<p>3.4.1 Gestión de vacantes con las diversas organizaciones de la zona de influencia.</p> <p>3.4.2 Gestión de nuevos mecanismos para acercar vacantes a nivel nacional a los egresados de la UTVT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar un flujo constante de vacantes para que la bolsa de trabajo se convierta en una herramienta de apoyo en la colocación de egresados, mediante la oferta del servicio de bolsa de trabajo a los sectores productivos, de bienes y servicios.</li> <li>Buscar la colocación de los egresados así como la gestión de oportunidades de empleo en los diferentes sectores productivos.</li> </ul>	Índice de vacantes cubiertas por alumnos y/o egresados mediante la bolsa de trabajo	60%	60%	60%	60%	60%	60%

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar y mantener actualizada la base de datos de la Bolsa de Trabajo.</li> <li>• Generar convenios de trabajo conjunto con Bolsas de empleo externas.</li> <li>• Implementar un Taller para colocación y búsqueda de empleo.</li> </ul>							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
3.5 Consolidar a la UTVT y a sus egresados en el sector público, privado y social, estatal y nacionalmente, e integrar y cohesionar la comunidad universitaria	<p>3.5.1 La utilización de los medios de difusión y divulgación adecuados para promocionar a la UTVT, su oferta educativa y a sus egresados en su zona de influencia.</p> <p>3.5.2 El fomentar en la comunidad universitaria el sentido de pertenencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar los programas “Divulgación Intrauniversitaria” y “Divulgación externa” de la imagen institucional y promocional.</li> <li>• Realizar campañas de divulgación a través de radio, televisión, periódicos y medios de comunicación.</li> <li>• Publicar las actividades internas y externas de la UTVT.</li> <li>• Gestionar espacios libres de pago en medios de comunicación.</li> <li>• Elaborar el periódico mural universitario</li> <li>• Dar a conocer a la comunidad universitaria el modelo educativo, el organigrama y el funcionamiento de la institución en sesiones de inducción</li> <li>• Elaborar videos informativos.</li> </ul>	IEMS donde se impartan platicas informativas a alumnos	40	40	40	40	40	40
			Visitas guiadas a la UTVT con los alumnos de IEMS.	20	20	20	20	20	20
			Organización de expos en la UTVT	2	2	2	2	2	2
			Participación en expos fuera de la UTVT	1	1	1	1	1	1
			Ejemplares distribuidos y/o colocados de material promocional impreso.	22,200	23,000	24,000	25,000	26,000	26,000



Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
3.6 Regular las actividades y atribuciones que tiene el Consejo de Vinculación y Pertinencia en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, a efecto de estar en condiciones óptimas de impartir las diversas carreras que ofrecen y que éstas sean acordes con el entorno socioeconómico.	<p>3.6.1 Fomentar entre los empresarios, así como en los sectores de gobierno la participación activa en la actualización de los planes de estudio y la pertinencia de las carreras.</p> <p>3.6.2 Vincular el perfil de los programas educativos con las competencias profesionales requeridas por el sector productivo, de viene y servicios.</p> <p>3.6.3 Asesorar al Rector para asegurar la calidad de los planes y programas de las carreras que imparta la Universidad.</p> <p>3.6.4 Apoyar al Rector en el análisis y evaluación de la pertinencia de nuevas carreras y programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar la calidad de los planes y programas de las carreras que se impartan, con la información proporcionada por las generaciones de egresados y el sector productivo;</li> <li>Proponer programas y cursos de educación continua, y de capacitación;</li> <li>Sugerir programas para la capacitación del personal académico con el objeto de promover la superación docente;</li> <li>Apoyar en la elaboración de propuestas para la creación y/o modificación de carreras, así como definir el 20% flexible de los planes curriculares;</li> <li>Fomentar entre los sectores productivos programas educativos duales Escuela-Empresa, acordes a las necesidades de los diversos sectores.</li> </ul>	Sesiones del Consejo de Vinculación y Pertinencia	1	1	1	1	1	1

## 11.4 DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
<b>4. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	a) Difusión. b) Promoción deportiva c) Promoción cultural d) Actividades editoriales.	Dirección de Difusión y Extensión Universitaria Departamento de Difusión Dirección de Vinculación Direcciones de División de Carrera Dirección de Administración y Finanzas Abogado General Departamento de Actividades Culturales y Deportivas Departamento de Prensa y Difusión

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
4.1 Mantener informada a la comunidad universitaria e interesados respecto a la gestión, eventos y trámites de la Universidad.	4.1.1 Actualización oportuna de información a través de la página web y brindar orientación a los interesados por medio de la página oficial de Facebook.  4.1.2 Procurar una imagen institucional que brinde identidad a la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicar y actualizar información en la página web referente a las comprobaciones fiscales, modelo educativo, marco jurídico, materias por carrera y perfil profesional, calendario escolar, cuotas escolares, trámites, entre otros.</li> </ul>	Publicaciones y actualizaciones en la página web.	120	120	120	125	130	130
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicar notas informativas y fotogalerías de eventos de la Universidad en la página web institucional: <a href="http://www.utvtol.edu.mx">www.utvtol.edu.mx</a></li> </ul>	Orientación brindada a través de la página oficial de Facebook.	2000	2500	2500	3000	3000	3000
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar orientación a los alumnos, aspirantes e interesados sobre temas de la Universidad, a través de la página oficial de Facebook: <a href="http://www.facebook.com/utvtol">www.facebook.com/utvtol</a>.</li> </ul>	Diseño de materiales de difusión	20	20	25	25	30	30
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar la Convocatoria de Ingreso al Ciclo Escolar 2012-2013.</li> <li>Diseñar materiales de difusión.</li> <li>Producción de material audiovisual de difusión.</li> </ul>	Producción de material audiovisual de difusión.	2	2	2	3	3	3

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
4.2 Fomentar la cultura física y deportiva para el bienestar y desarrollo de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.	4.2.1 El efectuar programas de práctica deportiva constante para fomentar que los estudiantes se mantengan en forma física, mental y emocional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover pláticas deportivas con personalidades destacadas en las diferentes disciplinas.</li> <li>Participar en torneos internos y externos de las distintas disciplinas deportivas.</li> <li>Diseñar e implementar un programa deportivo universitario anual en el que participen los alumnos y personal de la universidad.</li> <li>Lograr que los alumnos participen en deportes y/o actividades físicas.</li> <li>Mejorar las instalaciones deportivas de con las que cuenta la UTVT.</li> <li>Desarrollar actividades deportivas y recreativas que coadyuven al desarrollo armónico de la personalidad del alumno.</li> <li>Realizar encuentros deportivos con distintas instituciones.</li> </ul>	Índice de participación en actividades deportivas.	40%	45%	45%	50%	50%	50%
	4.2.2 El establecimiento de un programa formativo para los estudiantes que promueva la valorización de la práctica física y deportiva como medio de desarrollo integral.		Índice de desarrollo del programa deportivo.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	4.2.3 Incentivar el deporte estudiantil para contribuir al desarrollo integral de los universitarios a través de la educación, la práctica deportiva y la instrumentación de talleres recreativos para abatir el sedentarismo y elevar la calidad de vida.								
	4.2.4 Consolidar la infraestructura deportiva de la universidad.								
	4.2.5 Propiciar el intercambio deportivo con instituciones educativas.								
	4.2.6 Concientizar a la comunidad universitaria de un estilo de vida saludable.								

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
4.3 Difundir y promover las actividades culturales, cívicas, de equidad de género, prevención de la violencia y derechos humanos, entre la comunidad universitaria, a través de programas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, sensibilizando sus sentidos y desarrollando sus potencialidades.	4.3.1 Integración de un programa de actividades culturales, cívicas, de equidad de género, prevención de la violencia y derechos humanos de calidad, con el apoyo y vinculación de universidades y organismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Elaborar el programa anual de actividades culturales, cívicas, de equidad de género, prevención de la violencia y derechos humanos.</i></li> </ul>	Porcentaje de participación de alumnos en actividades culturales y cívicas.	60%	60%	70%	70%	70%	70%
	4.3.2 Establecer relaciones con Casas de Cultura, Museos y teatros, e instituciones educativas para la organización y promoción de actividades culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Organizar diferentes tipos de concursos, con la participación de otras instituciones.</i></li> <li>• <i>Realizar ciclos de cines y conferencias en la que participe la comunidad del entorno de la Universidad</i></li> </ul>	Índice de desarrollo del programa cultural y cívico.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	4.3.3 Coordinar acciones conjuntas con el Instituto Mexiquense de la Cultura, el Instituto Mexiquense de la Juventud, Derechos Humanos y el Consejo Estatal de la Mujer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Organizar visitas a museos y zonas arqueológicas</i></li> <li>• <i>Organizar la elaboración del periódico mural</i></li> <li>• <i>Difundir entre la comunidad universitaria y la población del entorno, las actividades culturales, artísticas, a través de posters, volantes, carteles, pagina web de la universidad, facebook, etc.</i></li> </ul>							
	4.3.4 Fomentar la cultura cívica entre la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Organizar actividades de difusión cultural y artística.</i></li> </ul>							
	4.3.5 Promover el intercambio cultural con otras instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Realizar eventos para conmemorar las fechas históricas y los símbolos patrios.</i></li> </ul>							
	4.3.6 Organizar y coordinar el desarrollo de eventos de difusión cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Realizar faenas y campañas de donación para apoyo a la sociedad.</i></li> </ul>							
	4.3.7 Asesorar a los alumnos para el	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Realizar actividades que promuevan y difundan la equidad de género, prevención de la violencia y los derechos humanos en la comunidad universitaria.</i></li> </ul>							

	<p>desarrollo de actividades cívicas.</p> <p>4.3.8 Programar acciones de labor comunitaria.</p> <p>4.3.9 Fomentar una cultura de equidad de género, prevención de la violencia y derechos humanos en la comunidad universitaria.</p>								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Metas</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
4.4 Dar a conocer las actividades tecnológicas, académicas, culturales y deportivas que se desarrollan al interior de la UTVT, mediante la publicación de la revista digital universitaria.	<p>4.4.1 El contenido de la revista universitaria deberá ser de calidad y contribuir a la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura.</p> <p>4.4.2 Recepción de propuestas de artículos científicos, literarios y académicos de la comunidad universitaria, para publicarse en la revista electrónica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de convocatoria para la recepción de artículos a publicarse.</li> <li>• Edición de la revista universitaria.</li> <li>• Diseño gráfico de la revista universitaria.</li> <li>• Contar con material fotográfico para su incorporación en las publicaciones oficiales.</li> <li>• Difusión de la revista electrónica.</li> </ul>	Publicaciones de la revista electrónica	2	3	3	4	4	4

## 11.5 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
5. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	a) Evaluación Institucional b) Planes y programas institucionales c) Informa de actividades d) Sistematización de la Información Estadística Institucional e) Calidad institucional	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación. Dirección de Desarrollo Académico Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Vinculación y Educación Continua Dirección de Difusión y Extensión Universitaria Direcciones de Carrera

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
5.1 Mejorar el proceso de medición del desempeño institucional, mediante la aplicación de modelos de autoevaluación que permitan detectar las FODA's con que cuenta la UTVT.	5.1.1 Buscar consolidar la cultura de la autoevaluación entre la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Coordinar los procesos de autoevaluación institucional, con las distintas áreas de la Universidad.</i></li> <li>• <i>Revisar los procedimientos de autoevaluación institucional entre la comunidad universitaria.</i></li> <li>• <i>Publicar y difundir los resultados de la autoevaluación institucional entre la comunidad universitaria.</i></li> <li>• <i>Mantener actualizadas las políticas y directrices en materia de autoevaluación institucional.</i></li> </ul>	Aplicación anual del modelo de evaluación de la calidad del Subsistema	1	1	1	1	1	1
			Elaborar y publicar el informe anual de autoevaluación institucional	1	1	1	1	1	1
	5.1.2 Actualizar con base en las directrices emitidas por los Gobiernos Federal y Estatal, el modelo de evaluación de la Universidad.		Revisar anualmente el proceso de autoevaluación	1	1	1	1	1	1
	5.1.3 Contar con información referente a los indicadores del desempeño de las instituciones de Educación Superior.								
	5.1.4 Capacitar al personal del Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en la interpretación estadística								

	de los indicadores de evaluación del desempeño institucional.		
	5.1.5 Sistematizar y automatizar la información para la generación de los informes de autoevaluación institucional.		
	5.1.6 Vincular los resultados de la autoevaluación institucional con la toma de decisiones.		

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
5.2 Formular un programa de planeación institucional que responda a las exigencias de crecimiento de la Universidad	5.2.1 La propiciación de la participación de la comunidad administrativa universitaria en la planeación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efectuar el análisis estratégico de la Universidad a través del Análisis FODA's con la participación de toda la comunidad administrativa, para determinar las áreas de oportunidad que tiene la institución.</li> <li>Dar a conocer el marco de referencia de la evaluación interinstitucional a los Directores y Profesores de tiempo completo, de cada una de las carreras que se imparten.</li> <li>Establecer con el personal directivo los objetivos estratégicos y realizar la formulación de planes, programas y proyectos institucionales.</li> <li>Establecer los mecanismos de medición y evaluación de resultados de los Planes y Programas, atendiendo a la planeación estratégica.</li> </ul>	Evaluación diagnóstica de programas educativos	1	1	1	1	1	1
			Planes y programas elaborados	1	1	1	1	1	1
	5.2.2 Dirigir los planes, proyectos, programas y documentos normativos al logro de la Visión y de la Misión de la Universidad.		Elaborar programa anual para Gobiernos Federal y Estatal	1	1	1	1	1	1
			Realizar el seguimiento mensual de los programas y proyectos institucionales	1	1	1	1	1	1
	5.2.3 La inducción de la cultura de planeación en la Universidad.		Elaborar y revisar el Programa anual de fortalecimiento institucional	1	1	1	1	1	1
	5.2.4 Analizar el marco de referencias establecido por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.								
	5.2.5 Impulsar la								

	participación del personal docente en el proceso de evaluación interinstitucional.		
--	--	--	--

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
5.3 Participar a la comunidad universitaria las actividades relevantes de la Universidad, mediante la actualización de la base de datos correspondiente e informes bimensuales y anuales.	5.3.1 Usar la información proporcionada por las distintas áreas de la Universidad, para elaborar los informes de actividades bimensual y anual.  5.3.2 Automatización del proceso para la elaboración de los informes de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el procedimiento de entrega de información sobre las actividades relevantes que genera cada área.</li> <li>Mantener actualizada la base de datos de las actividades relevantes de la Universidad.</li> <li>Solicitar a los responsables de cada área la información oportuna y confiable.</li> </ul>	Informes bimestrales al Consejo Directivo	1	1	1	1	1	1
			Informe anual de actividades	1	1	1	1	1	1

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
5.4 Incrementar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, mediante la apertura de nuevas Carreras factibles.	5.4.1 Realizar estudios de mercado, viabilidad y factibilidad para determinar cual es la mejor opción educativa que se necesita en la zona de influencia.  5.4.2 Actualización constante de los indicadores sociales y económicos de la zona de influencia.  5.4.3 Coordinar la planeación del Crecimiento de la Oferta Educativa con las	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de instrumentos que permitan identificar las necesidades profesionales de la región.</li> <li>Realizar y presentar ante las instancias correspondientes, los estudios de viabilidad y factibilidad para la creación de nuevas carreras.</li> <li>Diseño del contenido curricular de los programas que atienda las necesidades de la zona de influencia.</li> </ul>	Creación de nuevas carreras	1	1	1	1	1	1
			Elaborar estudios de mercado y factibilidad para nuevas carreras	1	1	1	1	1	1



	políticas y directrices establecidas en las normatividades y comisiones específicas para tal motivo.		
--	--	--	--

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
5.5 Sistematizar la información institucional generada por diversas áreas y requerida para elaborar datos estadísticos.	5.5.1 La elaboración e Implementación del registro electrónico de información estadística  5.5.2 Incorpora a la estadística básica los resultados de la aplicación de diversas encuestas.  5.5.3 Establecer mecanismos para contar oportunamente con la información estadística que generan las áreas de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validar la información estadística que generan las áreas de la Universidad.</li> <li>Elaborar guías y formatos que faciliten la integración de la información en un sistema electrónico.</li> <li>Organizar la información de tal manera que sea fácilmente identificable y extraíble en el momento que se requiera.</li> <li>Implementar y evaluar el Sistema de Información Estadística Institucional.</li> <li>Proporcionar el análisis de la estadística a los responsables de la toma de decisiones.</li> <li>Elaborar la agenda estadística de la Universidad.</li> </ul>	Elaborar la estadística cuatrimestral	1	1	1	1	1	1
			Elaborar la estadística anual	1	1	1	1	1	1
			Índice de Información Estadística Institucional Sistematizada						

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
5.6 Mantener el Sistema de Gestión de	5.6.1 Continuar con asesoría externa para el	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a conocer a la Comunidad Universitaria la Misión, Visión y</li> </ul>	Mantenimiento de la certificación ISO 9001-2008	1	1	1	1	1	1

la Calidad (SGC), bajo la Norma ISO 9001-2008.	mantenimiento de certificación en la Norma ISO 9001-2008.	Política de Calidad.	Establecer un programa anual de mejora continua	1	1	1	1	1	1
	5.6.2 Capacitación en materia de calidad, internos y externos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras constantes al manual de Calidad.</li> <li>Dar seguimiento a las acciones y acuerdos del grupo operativo de calidad.</li> </ul>	Capacitación de auditores internos	1	1	1	1	1	1
	5.6.3 Consolidar la cultura de calidad al interior de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar al grupo de auditores internos de calidad con que cuenta la UTVT.</li> </ul>	Certificación bajo la norma ISO 14000	N/A	1	N/A	N/A	1	1
	5.6.4 Mantener y mejorar el sistema de gestión de la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar el proyecto de mejora continua al SGC</li> </ul>							
5.7 Certificar la institución bajo la norma de calidad ambiental ISO 14000	5.7.1 Capacitar a personal de la institución en materia de la norma ISO 14000.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar los procedimientos de la norma ISO 14000, en toda la institución.</li> </ul>	Mantenimiento de la certificación ISO 14000	N/A	N/A	1	1	N/A	1

## 11.6 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
<b>6. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	a) Sistemas. b) Recursos humanos. c) Infraestructura. d) Inventarios. e) Finanzas y control presupuestal.	Dirección de Administración y Finanzas. Representante de la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad. Abogado General.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
6.1 Contar con procesos y procedimientos que garanticen confiabilidad y certeza a los usuarios de los servicios de la Universidad, a través de un sistema de gestión de la calidad con certificación en la norma ISO 9001:2008	6.1.1 Llevar a cabo permanentemente acciones de mejora continua e identificación de áreas de oportunidad.  6.1.2 Desarrollar y consolidar una cultura de calidad y compromiso entre el personal de la UTVT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de la misión, visión y política de calidad.</li> <li>Estimular al personal para identificar oportunidades de mejora.</li> <li>Integrar proyectos de mejora continua tendientes a la optimización del tiempo y los recursos.</li> <li>Cumplir con los procedimientos y tiempos marcados en los procesos del sistema de gestión de calidad.</li> </ul>	Actualización del manual de calidad.	1	1	1	1	1	1
			Capacitaciones para el desarrollo de auditores internos.	0	2	3	4	5	5
			Proyectos de mejora por proceso.	2	2	4	6	8	8
			Auditorías internas satisfactorias.	2	2	2	2	2	2
			Auditorías externas satisfactorias para mantenimiento de la certificación.	1	1	1	1	1	1
			Cumplimiento a las observaciones de las auditorías internas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			Cumplimiento a las observaciones de las auditorías externas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6.2 Contar con recursos humanos altamente comprometidos y competentes en el desempeño de sus funciones.  Importante: En el objetivo, estrategias, líneas de acción y metas, cuando se habla de recursos humanos o personal, se refiere	6.2.1 Precisar las competencias laborales requeridas en función del puesto.  6.2.2 Impulsar constantemente el desarrollo y promoción del personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratar personal que cumpla con las competencias laborales requeridas, con apego a la normatividad.</li> <li>Estimular el desarrollo de una cultura laboral basada en el compromiso, el trabajo en equipo y los resultados.</li> <li>Proporcionar al personal los medios para el desarrollo y perfeccionamiento de sus competencias laborales.</li> </ul>	Revisión y actualización de catálogo de competencias laborales por puesto.	1	1	1	1	1	1
			Diagnóstico de necesidades de capacitación para fortalecer competencias laborales.	1	1	1	1	1	1
			Talleres de trabajo en equipo.	10	10	11	12	12	12
			Talleres de liderazgo.	7	7	8	8	9	9
			Talleres de neurolingüística.	4	4	4	5	6	6
			Cursos de relaciones interpersonales	4	4	4	5	6	6
			Cursos sobre administración del tiempo.	3	3	4	5	5	5
Cursos que atiendan el desarrollo de competencias laborales.	25	25	27	27	28	28			

a personal administrativo.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el desempeño del personal en función de resultados obtenidos.</li> <li>• Implementar un programa para el reconocimiento de la planta docente.</li> </ul>	Evaluación del clima laboral.	1	1	1	1	1	1
			Ceremonia de reconocimiento al personal docente.	1	1	1	1	1	1

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
6.3 Reducir la rotación del personal docente.	6.3.1 Impulsar el desarrollo y promoción del personal del personal docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con base en el desarrollo y la evaluación del personal docente que se establece en el formular y aplicar el RIPPPA.</li> <li>• Implementar un programa para el reconocimiento de la planta docente.</li> </ul>	Revisión y actualización del RIPPPA.	1	1	1	1	1	1
			Aplicación del RIPPPA.	1	1	1	1	1	1
			Ceremonia de reconocimiento al personal docente.	1	1	1	1	1	1
6.4 Contar con una infraestructura física y de equipamiento suficiente, en condiciones óptimas de seguridad y funcionamiento para el desarrollo de las actividades docentes (en función de las competencias profesionales) y administrativas.	6.4.1 Desarrollar una cultura por la seguridad y para el cuidado y adecuado uso de instalaciones y equipamiento.  6.4.2 Proporcionar servicios oportunos y eficientes a las instalaciones y equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la seguridad y el uso correcto de las instalaciones, laboratorios, oficinas, herramienta y equipo.</li> <li>• Establecer parámetros de revisión y servicios para el equipo e instalaciones.</li> <li>• Crear y administrar base de datos para control y detección de las principales causas de variabilidad del equipo.</li> <li>• Desarrollar una cartera de proveedores de servicio y reparación de equipos con base en la normatividad para adquisiciones de servicios de mantenimiento.</li> <li>• Gestionar recursos para la ampliación de la infraestructura</li> </ul>	Revisión y actualización del Reglamento para el correcto uso las instalaciones, laboratorios, oficinas, herramienta y equipo.	0	1	1	1	1	1
			Programa de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar el funcionamiento de equipo e instalaciones.	1	1	1	1	1	1
			Programa de seguridad y protección civil.	1	1	1	1	1	1
			Revisiones y servicios a instalaciones y equipo.	3	3	3	3	3	3
			Construcción de edificios de docencia.	0	1	0	1	0	0
			Construcción de laboratorios y/o talleres.	1	0	1	0	0	0
			Construcción gimnasio.	0	0	0	0	1	0
			Construcción de almacén	0	0	0	0	0	1

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
6.5 Suministrar eficientemente de bienes y servicios que soliciten las áreas de la Universidad para el desarrollo eficaz de sus funciones, mediante la correcta utilización de los recursos financieros que para tal efecto se asignen.	6.5.1 Implementar los controles necesarios para la administración de los recursos que nos permita el control y manejo de los bienes en almacén.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo inventarios físicos de consumibles en almacén, a efectos de lograr un mejor control sobre bienes adquiridos.</li> </ul>	Realizar licitaciones públicas	6	6	6	6	6	6	
			Elaborar reportes mensuales de control patrimonial de las compras realizadas durante el mes inmediato anterior.	12	12	12	12	12	12	
			Realizar inventarios físicos de bienes muebles de nueva adquisición.	2	2	2	2	2	2	
			Realizar inventarios físicos de bienes consumibles en almacén	2	2	2	2	2	2	
			Verificar que cada Dirección de esta Universidad cuenten con los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades sustantivas.	12	12	12	12	12	12	
Almacenar y administrar eficazmente todos los bienes de uso y consumo de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	6.5.2 Llevar a cabo el Programa Anual de Adquisiciones, en coordinación con las áreas correspondientes para cubrir las necesidades de las áreas usuarias para la operación de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar inventario físico de los bienes muebles de conformidad a la normatividad establecida para tal efecto y constatar la existencia física y el estado que guardan los bienes, almacenados y asignados.</li> </ul>	Llevar a cabo procesos adquisitivos de bienes y servicios.							
			Consultar el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de México, para las adquisiciones que realiza la Universidad.							
			Verificar que los bienes que se adquieran se asignen en su totalidad de acuerdo a las áreas requerientes y elaborar los resguardos correspondientes,							
6.6 Gestionar y ejercer eficiente y transparentemente los recursos de la Universidad con estricto apego a la	6.5.3 Llevar a cabo adquisiciones en sus diferentes modalidades de conformidad a la normatividad aplicable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar que los bienes que se adquieran se asignen en su totalidad de acuerdo a las áreas requerientes y elaborar los resguardos correspondientes,</li> </ul>	Fondos que aprobaron la asignación de recursos extraordinarios.	1	1	1	1	1	1	
			6.5.4 Llevar a cabo los mecanismos de recepción, registro, resguardo y distribución de los bienes, de conformidad con los requerimientos de los usuarios.	Auditorías internas satisfactorias.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			6.6.1 Gestionar recursos extraordinarios.	Auditorías externas satisfactorias.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	6.6.2 Presupuestar egresos con base en techos financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar cumplimiento a las medidas de disciplina presupuestal y austeridad.</li> </ul>								

normatividad.	establecidos a nivel federal y estatal.  6.6.3 Utilizar sistemas de control presupuestal.  6.6.4 Desplegar el ejercicio de recursos en el portal de acceso a la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar economías.</li> <li>• Dictaminar los estados financieros.</li> <li>• Difundir ejercicios financieros en el portal de transparencia.</li> <li>• Elaborar Cuenta pública</li> </ul>	Estados financieros dictaminados.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			Porcentaje de economías generadas sobre el presupuesto autorizado.	3%	3%	3%	3%	3%	3%

## 11.7 LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
7. LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA	a) Reglamentos. b) Manuales. c) Contratos. d) Convenios. e) Acuerdos.	Abogado General.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2012	2013	2014	2015	2016	2017
7.1 Asegurar el cumplimiento de los principios y valores inherentes a la institución, así como la observancia de la legislación universitaria y del marco normativo, a través de una cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas en el desarrollo de las funciones sustantivas	7.1.1 Modernizar y simplificar el marco jurídico universitario para fortalecer la responsabilidad social institucional.  7.1.2 Difusión de los Reglamentos Institucionales a la comunidad universitaria para su observancia y cumplimiento.  7.1.3 Recopilación de las diferentes disposiciones jurídicas en materia educativa, tanto federal como estatal.  7.1.4 Análisis de las propuestas de reglamentos y estatutos, desarrolladas en las áreas de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de las disposiciones jurídicas en materia educativa.</li> <li>Someter a consideración del Consejo Directivo de la Universidad, la propuesta de Reglamento y Estatutos.</li> <li>Actualizar reglamentos, manuales, contratos, convenios y acuerdos con base en el marco normativo</li> <li>Informar y mantener informada a la comunidad universitaria de la normatividad para su observación y cumplimiento</li> <li>Editar y divulgar los Reglamentos</li> </ul>	Instrumentos normativos elaborados	3	3	3	3	3	3
			Actualización de ordenamientos jurídicos	2	2	2	2	2	2

## 12. Seguimiento y evaluación

Dado que el Programa Institucional de Desarrollo abarca un periodo de cinco años lectivos, los procesos de seguimiento y evaluación que se llevarán a cabo dentro de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca se fundamentan principalmente en instrumentos de planeación y evaluación que, siendo de corto plazo, permitan la evaluación paso a paso y la mejora continua, ya que se elaborarán anualmente. Ellos son el Programa Operativo Anual de la Institución Estatal y Federal (POA), el Informe del Ejercicio de Autoevaluación Institucional y la aplicación del Modelo de Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT).

Se usarán los indicadores derivados de estos instrumentos para apreciar el logro de objetivos particulares y la consecución de los objetivos generales, pero también para que éstos se conciban adecuadamente y en congruencia con los estipulados en el PIDE y los fines descritos en la Misión y Visión de la Institución, así como las políticas institucionales.

En suma, con las acciones antes descritas, se apoyará la toma de decisiones oportunas, y se contribuirá al mantenimiento del sistema de gestión de la calidad de la Universidad.



## 13. Conclusiones

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca es una Institución que, a once años de iniciar labores en el renglón de oferta de educación superior, se ha consolidado a pasos agigantados, resultado de una favorable combinación entre una demanda atendida y una oferta de carreras con pertinencia para la zona de influencia.

Es necesario notar que no se puede crecer sin orden, y este debe ser mediante una adecuada planeación de actividades, en la medida que se establezcan las metas por alcanzar, podremos establecer de igual manera los mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan corregir los desvíos en el avance y reforzar aquellas actividades que se están haciendo de manera correcta.

En la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, se pretende crecer de manera constante, con orden y firmeza, el camino es arduo y difícil pero también sabemos que vamos por el camino correcto, enfocando el esfuerzo en ofrecer una educación de calidad con equidad, buscando con ello el reconocimiento como una Universidad de Calidad en el futuro inmediato.

En virtud de lo anterior, la articulación de los objetivos metas y acciones de los distintos procesos de planeación, deben mostrar congruencia con el PIDE para encausar esfuerzos sin dispersar recursos.

En complemento a lo anterior, es importante reiterar que la finalidad de este PIDE es detectar nichos de oportunidad, contar con programas educativos orientados a la mejora continua, optimizar los recursos, mejorar la calidad de los servicios educativos y orientar los procesos de planeación.